

FORUM EUROPA
Tribuna Euskadi

Izaskun Bilbao
Presidenta del Parlamento Vasco

Celebrado el 7 de febrero de 2007. Madrid

Con la colaboración de



Don José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum

Como presidente de Nueva Economía Fórum tengo el honor de darles la bienvenida al Fórum Europa, a tribuna que organizamos con la colaboración de Asisa, British Telecom y Red Eléctrica de España. Muchas gracias en nombre de todos por su asistencia.

Hoy tenemos la satisfacción de recibir a la Presidenta del Parlamento Vasco, doña Izaskun Bilbao Barandica, que acude al Fórum Europa, en momentos en los que, al menos desde Madrid, se aprecia una aparente calma, más o menos tensa, en la situación relativa a las aspiraciones políticas de Euskadi y en las expectativas sobre las presuntas negociaciones con ETA para la pacificación y la normalización política en el País Vasco. Por unas semanas, es como si se hubiera abierto un compás de espera y todas las miradas se centraran en el Estatut de Catalunya. Desde luego, resultan inevitables las comparaciones entre este y el que dio en llamarse Plan Ibarretxe.

Izaskun Bilbao es la primera mujer que preside el Parlamento Vasco y desde luego es la más joven que haya presidido jamás una institución similar. Hija y nieta de pescadores, está fuertemente vinculada por lazos emotivos a la mar, una relación que ella misma denomina “efecto salitre”. Es un conjunto de sensaciones, conocimientos y vivencias que abarcan desde una necesidad, casi imperiosa de vivir junto al agua, en alguna orilla, hasta... la conciencia del papel que, en un pueblo como el suyo, Bermeo, han desempeñado las mujeres para compensar la ausencia durante meses de los hombres que se ocupaban de la pesca.

El currículum de Izaskun apunta su licenciatura en Derecho por la Universidad de Deusto y un master en gestión de empresas por la Universidad del País Vasco. En el ámbito político, ha sido concejala en el Ayuntamiento de Bermeo, Directora en los departamentos de Cultura e Interior del Gobierno Vasco, y diputada por el PNV en el Parlamento Vasco durante tres legislaturas, desempeñando una intensa labor, incluso la presidencia, en diferentes comisiones.

Trabajadora, concienciosa, perfeccionista y resuelta, ocupa desde muy joven puestos de dirección y responsabilidad en la administración pública. Esa trayectoria le ha permitido comprobar el camino que aún queda por recorrer hasta alcanzar una situación de real igualdad entre hombres y mujeres. La Presidenta no tiene dudas de que ese objetivo se alcanzará por la vía de la complicidad entre hombres y mujeres, pues unos y otros tienen prejuicios, valores e ideas que solo juntos pueden hacer evolucionar.

Sometida desde joven a una actividad intensa, casi frenética, Izaskun Bilbao encuentra un antídoto contra el estrés en el bricolaje, la decoración y un contacto intenso y estrecho con la familia. Está empeñada en transmitir a los ciudadanos otra imagen de la política y de los políticos. Por eso, en cuanto puede, cambia el guardarropa que le exige una intensa agenda oficial por los vaqueros y una camiseta de manga corta, con la misma energía que despliega

en el trabajo y todas las ganas del mundo de confundirse, como una más, entre la gente normal, una condición que dice que nunca abandonará.

Esa misma forma de saber y entender marca el principal objetivo que se ha propuesto como presidenta de la cámara abrir el Parlamento Vasco a los ciudadanos, hacer transparentes todas sus actividades y propiciar la participación de la gente en los procesos de decisión porque, como escuchó una vez a un veterano militante político: “la política es demasiado seria para dejarla únicamente en manos de los políticos”. Para conseguirlo ha acentuado una apuesta iniciada ya por su antecesor Juan María Atutxa para convertir el Parlamento Vasco en un cubo de cristal accesible y abierto... gracias a la intensiva utilización de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

De todo ello, y de muchas otras cosas, nos hablará hoy la presidenta del Parlamento Vasco.

Muchas gracias, de nuevo, por haber aceptado nuestra invitación.

La tribuna es suya.

Doña Izaskun Bilbao, Presidenta del Parlamento Vasco

Egunon guztioi eta mila esker gaur hemen nirekin izateagatik.

Buenos días y muchas gracias por su asistencia.

Quiero en primer lugar felicitar a los impulsores de la edición vasca del foro “Nueva economía” y en particular a su presidente José Luis Rodríguez, que tuvo el detalle de invitarme, casi recién llegada al cargo, a participar en una de las conferencias que organiza en Madrid. Espero que desde Bilbao, “Nueva economía” contribuya al entendimiento, al intercambio y a la construcción de convivencia.

Como presidenta del parlamento, me acerco aquí con ese ánimo. En mi exposición voy a hacer un intento sincero de reflexión y autocrítica. Espero además no originar ningún titular extravagante, porque intentaré expresarme con el equilibrio al que me obliga el cargo que ostento.

Creo que lo que ocurre con el más importante de nuestros problemas, el de la violencia, nos puede dar pie para empezar. El atentado contra la T-4 de Barajas costó la vida a Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate. La muerte, el dolor de las víctimas, es lo peor, lo intolerable. Ese sentimiento nos une a todos. Nuestra primera obligación como responsables políticos e institucionales es demostrarlo. Si fallamos, la violencia acabará además con la esperanza y la oportunidad de seguir buscando la paz. Desde esta base yo también, como la mayoría de la ciudadanía, necesito superar la conmoción y creo tener razones para hacerlo.

Vivimos en una sociedad que ya ha decidido que no quiere vivir con violencia, que no está dispuesta a volver atrás. Más del 95% de la ciudadanía y cerca del 80% de los votantes de la llamada izquierda abertzale rechazan su utilización. Lo confirman sociómetros y euskobarómetros de los últimos dos años. Además el contexto internacional en general y el europeo en particular son totalmente hostiles ante una ETA que ha perdido cualquier esperanza de comprensión. Esa es una de las razones por las cuales este proceso ha tenido más apoyos que ninguno de los anteriores. Por eso estamos obligados a seguir intentándolo, a seguir asumiendo el riesgo de fracasar. Pero tener una nueva oportunidad pasa por el cese definitivo e inmediato de la violencia de ETA.

Nos vendrá bien además separar con claridad paz y política. Uno de los tópicos sobre el proceso es el precio de la paz. Eso, en términos políticos, quiere decir una cosa. Pero la ciudadanía piensa más bien en el precio de la violencia. La gente que anda por la calle es capaz de citar decenas de costes materiales y emocionales que nada tienen que ver con la soberanía o las banderas, que nada tiene que ver con valoraciones o cuestiones políticas. El Presidente de CEBEK José María Vázquez Eguzkiza citaba en una conferencia algunos de ellos: intangibles básicos como la imagen de país, el ánimo colectivo, oportunidades como la radicación de nuevas empresas o el sufrimiento y sus derivadas en términos éticos, de convivencia, de compromiso con el futuro y de normalidad. Déficits que, como sociedad, padecemos todos en mayor o menor medida. La charla, que tuvo lugar en Deusto, se titulaba: “La paz un valor incalculable”. Era la columna de costes de la violencia o si lo prefieren el inventario de los beneficios de la paz.

Sin embargo, en la política, y aquí comienza la autocrítica, somos capaces de crear conflicto sobre asuntos para los que se han diseñado ya soluciones. Pongo un ejemplo. Imagínense que digo: “ Los estados nación que hemos conocido deberían aceptar de buena fe el derecho de cada persona a pertenecer a la nación a la que tenga el sentimiento de pertenecer tanto desde el punto de vista de la ciudadanía, como desde el punto de vista de la lengua, la cultura y las tradiciones”.

Tras oír esto ustedes podrían pensar o algún medio podría resumir con un contundente titular: “ La Presidenta del Parlamento Vasco reivindica el concepto de ciudadanía incluido en la propuesta de nuevo estatuto aprobada por la cámara.”. Sin embargo me he limitado a leer este texto que procede, literalmente, de la recomendación 1735 de la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa. Fue aprobada en enero del 2006 por electos de todas las sensibilidades políticas procedentes de 35 parlamentos. Dedicaron dos años de trabajo a definir lo que será una nación en el siglo XXI.

Mi pregunta es ¿Porqué algo que parece resuelto en ese ámbito Europeo es motivo de tantos debates políticos, tan crispados, en todas las Comunidades Autónomas?. A esto me refería cuando pienso que hay otro modo de hacer las cosas. A veces la peor acepción de la política impide que soluciones que están “escritas en la pared con letras bien grandes” no prosperen, tal y como se lo escuché a un líder laborista hebreo durante un reciente viaje a Palestina.

Por eso, y para empezar, es necesario propiciar otras actitudes, otros tonos y otros modos de hacer las cosas y ese es mi empeño desde que llegué a la presidencia del Parlamento Vasco. Como todos saben fue este un episodio inesperado y doloroso en lo político y en lo personal. Me tocó, por sorpresa, sustituir a un amigo y fue muy duro. Las convulsiones vividas desde 1998 en la política vasca dejaron sus huellas en aquella casa, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en el de los modos políticos. Fueron años en los que, desde mi punto de vista, nada se construyó. Esto desgasta a todos los partidos, sean del Gobierno o de la oposición, desgasta a la política y nos aleja de la gente. Afortunadamente a consecuencia del cambio en el panorama político general, hemos podido trabajar reconstruyendo puentes y restableciendo complicidades.

Además la ciudadanía nos ha dicho que no quiere que le representemos a gritos. Para empezar eligieron un parlamento que obliga al diálogo. En nuestro salón de plenos conviven siete sensibilidades políticas, reflejo de la pluralidad que caracteriza nuestro país. Tenemos que llevar a la cámara también la misma capacidad para convivir que demuestran los ciudadanos de a pié, el mismo sentido común con el que construimos juntos el ámbito social, el personal el económico o el cívico. Necesitamos misma energía que nos ha colocado como sociedad en una situación envidiable para incorporar la humanidad a la política. Y cuando no somos capaces de estar a esa altura, cuando nuestras diatribas partidarias olvidan que estamos obligados a construir, merecemos ser criticados, lo somos con toda justicia y debemos aprender de ello.

Así que desde el Parlamento estamos tratando de aportar algo de calma al proceso. Quiero aprovechar este foro para agradecer el esfuerzo que todos los grupos están haciendo para ello. Así hace ya un par de años que tenemos presupuestos, vamos aprobando leyes y hasta acordamos asuntos por unanimidad. Además estamos trabajando con las víctimas y vamos a insistir en transmitirles amparo, apoyo y el cariño que quizá no fuimos capaces de darles antes. Así me lo pedía en este mismo lugar, hace una semana, el representante de una asociación. Estamos obligados a mantener esta dinámica. Porque considero que las posibilidades de concordia que hemos conseguido reconstruir son y se las debemos a toda la sociedad. Vamos a necesitar ese patrimonio cuando, desaparecida la violencia, espero que pronto, tengamos que dar con una fórmula y convertirla en un texto que nos ayude a normalizar políticamente este país. Ese debate se formalizará en el Parlamento Vasco.

Dicho esto, nuestras propias flaquezas y otras circunstancias me obligan a aclarar que la situación no es idílica. Volvemos a constatar que algunas leyes producen todos los días contradicciones, efectos indeseados o imprevistos que están abriendo nuevas polémicas sobre la presencia, en el parlamento, de organizaciones que representan una importante sensibilidad política del país. Igualmente algunas reformas penales y decisiones, están propiciando episodios que han llamado recientemente la atención de un periódico como "The Times". Todo esto merece una profunda reflexión. Pero de lo que no hay

ninguna duda es que todas estas circunstancias tendrán incidencia directa en el Parlamento Vasco.

Además hemos tenido duros conflictos con el poder judicial y debo dejar claro que pueden volver si no se aclara definitivamente que votar u opinar en un parlamento, independientemente de que sea estatal o autonómico, no puede ser jamás un delito. Eso es la inviolabilidad parlamentaria. Esta diseñada, entre otras cosas para proteger a los parlamentarios de cualquier presión sobre su libertad de actuación política y como mecanismo al servicio de la separación de poderes. Así se puso de relieve en un seminario sobre derecho parlamentario dedicado hace dos semanas a analizar las relaciones entre el poder legislativo y el judicial. Los parlamentarios vascos no gozamos de estas prerrogativas a título personal sino en cuanto miembros de la Cámara y en la estricta medida en la que ejercemos nuestras funciones parlamentarias. Así lo han querido la Constitución y el Estatuto de Gernika y ello es positivo. Hace posible el buen funcionamiento del Parlamento y preserva a los órganos judiciales de quedar atrapados dentro de la contienda política. Ambas son cuestiones de gran importancia para el Estado democrático de Derecho.

La verdad es que me llamó la atención el escasísimo eco que las conclusiones de estos especialistas tuvieron en la prensa. Este asunto, recientemente de actualidad por haber generado una nueva sentencia, copó la actualidad informativa durante meses. Creo y lo digo con todo el respeto que me merecen, que los medios de comunicación, al igual que los responsables políticos e institucionales, también deben hacer una reflexión profunda sobre cuál es su papel, sobre lo que transmiten de la política, de la vida. La experiencia me dice, que son pocos los colectivos que tras aparecer en un periódico, en la radio o en una televisión se sienten identificados con lo que sobre ellos se contó. Todos necesitamos recuperar los principios que animan la profesión de informar para un sano funcionamiento del sistema.

Estoy absolutamente convencida de que estas son algunas de las razones del desprestigio de la política y sus protagonistas, por lo que cabe preguntarse, ¿Qué podemos hacer para mejorar? Las empresas buscan ser organizaciones eficientes. Se cuestionan lo que hacen cada día, porque producen y venden en un entorno cambiante. En ese contexto saben que, para mejorar, disponen de la capacidad de sus personas, y de la innovación que generan. ¿Qué ocurriría si tratásemos de mejorar el clima político con la misma mentalidad? ¿Es posible hacerlo?

Democracia, dice Daniel Innearity es “el conjunto de personas que están decididas a no dejar de discutir nunca”. Por eso la primera condición para que exista, es la voluntad de hablar, de intercambiar, de construir en positivo. Ese clima nace del factor humano: mejorar las relaciones interpersonales, priorizar lo que nos une. La Democracia se nutre con diálogo, imaginación, ciertas dosis de arrojo y el respeto que nos debemos y debemos a los ciudadanos a los que representamos. Para convivir necesitamos y somos afecto, complicidad y respeto. Estos principios previenen y resuelven la mayor parte de los problemas políticos que son, a la postre, creaciones y decisiones humanas.

Pero la política, como las empresas, necesita también aprovechar el talento de la mayor cantidad posible de personas. La ciudadanía puede hacer mucho más que votar cada cuatro años. Las mujeres y hombres que sienten que al menos van a ser escuchadas, que creen de verdad que sus opiniones y conocimiento tienen valor, participan si tienen oportunidad para ello. Y en esas aportaciones vamos a encontrar un enorme valor. Es mucho más que lograr proximidad. Es conseguir compromiso, compartir responsabilidad y establecer este tipo de relación de manera permanente. Nuevos procesos, nuevas ideas, nuevas oportunidades.

Dicho así suena a utopía, a corrección política. Pero las ideas que acabamos de compartir integran el plan estratégico, la misión y visión del Parlamento Vasco. Y las estamos convirtiendo en servicios concretos, en proyectos pioneros e innovadores. Ahora mismo disponemos de un sistema de información, llamado "Zabalik" que permite a cualquier persona elegir los temas de debate que quiere seguir y acceder a los materiales que utilizan las parlamentarias y parlamentarios para trabajar. Además pueden remitir sus aportaciones a los grupos y hacerlas públicas a través del servicio "Parte hartu" como lo son igualmente las respuestas que reciben desde el parlamento. Por último estamos dando a conocer la existencia de estos servicios mediante el "parlamauto" un aula móvil que recorre pueblo a pueblo toda nuestra geografía animando a la gente a implicarse en los procesos de toma de decisión de los temas que más les interesan. El próximo año seremos capaces además de colocar aplicaciones muy parecidas en soportes más abiertos que Internet.

Insisto en que la tecnología no puede sustituir la voluntad de hablar y entenderse, igual que no hay tecnología que invente un negocio, sino instrumentos que potencian y añaden posibilidades de mercado y de valor a lo que ya funciona. Pero la dinámica de hacer POLITICA con mayúsculas se enriquece mucho con una buena gestión de la información. Por eso estamos aplicando decisión política, valentía, bastante riesgo, presupuestos, disposiciones organizativas y modificaciones legales a un proyecto que inició mi antecesor. Nuestro objetivo es conseguir que nuestra actividad se celebre con la máxima apertura. En las condiciones de transparencia y participación que requieren los tiempos.

Frente a la idea del referéndum continuo que sugieren a veces estas propuestas pienso con Andrew Saphiro, que las nuevas tecnologías refuerzan el papel de las instituciones representativas, y las hacen más importantes que nunca. Hoy el arbitraje entre distintas posiciones, la transparencia de los intereses que están en juego en cada proceso de toma de decisión, el conocimiento que somos capaces de gestionar y la profesionalidad a la hora de realizar una mediación, son fundamentales. La calidad del dispositivo que permita visualizar todo el proceso será en el futuro un indicador básico de la calidad de nuestra democracia.

Por eso creo que con los servicios que citaba al menos vamos a aprender sobre la organización de las instituciones pero también sobre la gente, sobre lo que le interesa, sobre lo que percibe, sobre lo que está

dispuesta a aportar y sobre la forma de liderazgo que puede funcionar en la sociedad del conocimiento. Esos nuevos modelos de líder de los que tanto se habla en la empresa privada

En este ámbito y en el de la innovación, tengo una enorme confianza en el creciente papel de las mujeres en tareas de responsabilidad. Nosotras aportamos al menos la misma preparación que los hombres en lo técnico pero un mayor entrenamiento para tener en cuenta, afrontar y conciliar lo emocional. Y ese es un recurso fundamental para trabajar a favor de la convivencia de seres humanos. En el ámbito privado esta es una realidad palpable. Las conclusiones de unas jornadas sobre igualdad recientemente celebradas en Bilbao dicen que “las empresas gestionadas de manera transversal, en clave de igualdad, son más competitivas, atraen y retienen mejor el talento, generan mejor imagen de marca, innovan más y están en clave de futuro. Las empresas, aunque de modo lento, son cada vez más conscientes de esta realidad.” Por eso la ley vasca de igualdad de mujeres y hombres ha transformado el Parlamento con la presencia de un 53% de mujeres, y veremos los efectos que va a tener en las Juntas Generales que presiden hoy también tres mujeres, tres amigas que trabajamos unidas en estas convicciones. Hace falta la contribución y el compromiso de toda la sociedad, para hacer lo mismo en el ámbito privado. No es sólo una cuestión de rentabilizar la capacidad del 100% de las personas. Es un asunto de justicia, de democracia, de la que mujeres y hombres saldremos beneficiados.

Comprobaremos que vamos por el buen camino cuando deje de ser exótico que la presidenta de un parlamento sea mujer, mida 1,53 y no llegue a los 50 kilos de peso. En un reciente viaje a Argentina, el fotógrafo de un importante diario de aquel país que completaba un reportaje me preguntó: “¿Es usted Isakún? ¡Esperaba un señor grande, gordo, feo y algo calvo! ¡Cuántas claves en tan pocas palabras! ¿Ese es el estereotipo del poder? ¿El liderazgo tiene relación solo con los cromosomas o también con la talla, el peso o el aspecto? ¿Se reirían si les aseguro que muchas otras mujeres, como yo, pueden contar cientos de anécdotas que significan lo mismo?”

Termino recordándoles que Parte Hartu, o nuestro sistema Zabaliak de transparencia, implican compromiso y casi tanto riesgo, permítanme que les provoque, como aún hoy significa ser mujer y ostentar un puesto de responsabilidad. Pero como decía al principio, estos son ingredientes básicos de la innovación. Creo además que avanzando por este camino, cuando me toque dejar el cargo que asumí hace 18 meses, habré aportado algo a la evolución de la institución que me tocó gestionar. Creo que ayuda a la política pensar que esa es la misión básica de un empleo, como el nuestro, que solo merece la pena ser vivido si es con vocación transformadora.

Quiero finalizar resumiendo que con violencia no hay paz. Sin paz no hay oportunidades para la normalización. Pero sin diálogo, sin esfuerzos para recrear las condiciones que nos esperanzaron, tampoco. Para conseguirlas no vendría nada mal aplicar al debate político las técnicas de mejora que utilizan todas las organizaciones modernas. Nos va en ello aprovechar el inmenso talento de una gran cantidad de personas que están dispuestas a aportar, a

comprometerse y a asumir responsabilidad en la solución de los problemas de todas y todos. Pero para animar ese proceso necesitamos innovar nuestro lenguaje, nuestras maneras y dotarnos de herramientas tecnológicas que añadan valor y posibilidades al intercambio, al diálogo. Pero sería muy peligroso olvidar que tras la política, la tecnología, tras el dolor, la alegría, el sufrimiento, la violencia o la paz hay personas. Gente que se moja con la misma lluvia y que esperan de nosotros humanidad y cercanía.

Muchas gracias.

Coloquio moderado por Don Andoni Ortúzar, Director General de la Radio Televisión Vasca

Egunon. Bueno, Presidente tenemos muchas preguntas. Pero antes de pasar a formularlas, yo si me atrevería también a hacer un ruego a los invitados y a las invitadas, a que si alguno se atreve y con objeto de dinamizar más el debate, pues nos pide el micrófono y siempre que pregunte, formule las preguntas rápida y concisamente y aligere el debate, pues le cederemos la palabra.

Muy vinculado a la actualidad y también ha citado en su intervención, una primera pregunta, y es que a las...le gustan las cosas fuertes al principio, ¿qué opina del caso de Juana? ¿Cómo cree que un fatal desenlace podría influir en la política vasca?

Bien, del caso de Juana en principio, y además lo manifesté públicamente en una reciente entrevista, lo que ocurrió con de Juana manifesté que me pareció, en principio, una auténtica desproporción. Dicho esto, me voy a referir a una noticia que salió ayer referida a The Times, pero hoy también The Times hace una valoración. Y voy a asumir lo que ese periódico que todos conocen, conocen por su carácter además conservador, habla de la necesidad de incorporar y de humanizar lo que está pasando en este momento de Juana. Y yo, realmente pienso que habría que dar una solución inmediata, y al margen de valoraciones políticas creo que habría que aplicar en estos momentos criterios humanos para solventar ese problema. La repercusión que puede tener en la política vasca, yo creo que es de todos conocidos, porque creo que en todos los ámbitos y todas las personas, venimos comentando esto en todos los rincones, yo creo que un desenlace fatal tendría consecuencias que crisparían más la situación política en Euskadi.

¿Reza usted porque ETA no vuelva a matar? Si así sucediera, ¿no le parece que se lo pondrían aún más difícil a Zapatero?

Si ETA volviera a matar se lo pondrían difícil a Zapatero y nos lo podría difícil a todos. Yo creo que realmente eso complicaría mucho la situación, pero a Zapatero para dar cualquier paso que pudiera dar, pero yo creo que nos lo podría difícil también a nosotros. Incluso se lo podría difícil a la izquierda abertzale para dar pasos contundentes sobre lo que están ocurriendo en este momento.

Entrando en un capítulo vinculado ya a la Administración de Justicia aunque en otra derivada, nuestra compañera de Europa Press Rosa García que no sé si querría plantear de viva voz la pregunta. ¿No?

No lo quiere hacer, así que mejor.

Todavía no le ha llegado el micrófono. Eso pasa por identificarse compañera.

Yo quería preguntar ¿si cree que el caso Ibarretxe, la causa abierta contra Ibarretxe se va a archivar o hay interés por parte de un sector de la judicatura en sentarle en el banquillo de los acusados?

Hombre, yo creo que el interés se vio cuando tuvo el Lehendakari Ibarretxe que subir las escaleras del Tribunal del Palacio de Justicia. Y lo que a mí me gustaría y lo que creo que es de justicia porque no tiene ningún soporte de tipo jurídico, es que archivaran la causa inmediatamente.

Bien, tenemos también al hilo de la actuación judicial, tenemos una pregunta en euskera y en castellano, la voy a formular en castellano para que la entendamos todos, pero si quiere la Presidenta contestar en euskera, perfectamente.

Nos dicen así: “Leyendo el capítulo 3 de nuestro Estatuto de Autonomía y viendo que usted es jurista, ¿quién impresión le causa el modo que se administra la justicia y muchos jueces nacionalistas en Madrid, en el país Vasco, en Cataluña? No dice nacionalista de qué nación el que pregunta, pero se supone.

Hombre, a mí me gustaría que me concretaran algo más. Porque si es una cosa genérica, ¿cómo le parece que se está impartiendo la justicia? Hombre si, y no nos vamos a engañar, si estamos, si cogemos los ejemplos de los últimos meses yo creo que todos tenemos la sensación de que se ha politizado en exceso la política, y que la justicia está teniendo en muchas de las ocasiones y de los casos, demasiados criterios de tipo político. Por tanto, como conclusión creo que deberíamos hacer un esfuerzo, se debe a un esfuerzo para ejercer en la justicia como ese poder independiente al que hacen referencia todas las legislaciones.

Ha hablado usted de que las Instituciones deben demostrar apoyo a las víctimas. ¿Para cuando entonces el pleno monográfico de víctimas?

Pues le voy a decir, para el año 2007 en el Parlamento Vasco hemos elaborado a través de la ponencia de víctimas, un programa que tiene diferentes actuaciones. Dentro de esa programación, está prevista la celebración del pleno monográfico, no tiene fecha concreta, pero se celebrará a lo largo del año 2007. Pero junto con esto hay que decir, que dentro del programa y del trabajo que se está haciendo con las víctimas, la ponencia está visitando Comunidades Autónomas, todas las Comunidades Autónomas donde haya habido víctimas del terrorismo. Han estado en Andalucía, han estado en

Valencia, han estado en Cataluña, y la próxima semana la ponencia de víctimas irá también a Galicia.

Además de esa ponencia en la que contamos a las Asociaciones cuáles son los proyectos que tenemos en el Parlamento Vasco, les pedimos que hagan sus aportaciones para ver cuáles son las carencias y cómo podemos darle coberturas. Esa es una actividad importante porque estamos percibiendo y así nos lo dicen las Asociaciones de Víctimas, de acercamiento como Institución del Parlamento. Además está prevista la organización de una exposición que tendrá carácter itinerante por todas las Comunidades Autónomas, también a lo largo del año 2007. Y estamos trabajando para poner una escultura que recuerde a todas las víctimas del terrorismo.

Por tanto, el tema del pleno monográfico es una más de las actividades que están previstas celebrarse a lo largo del año 2007, y de algunas que están ya cumpliéndose desde el año 2006.

Sí, en su calidad de firmante de la plataforma Ahotsak, ¿va a esta iniciativa a firmar una condena del atentado de Barajas, tal y como aseguró el PNV?

Bueno, ahí se mezclan muchas cosas y muchos protagonistas. Lo que yo les puedo decir es que el próximo, tras el atentado Ahotsak tiene en su interior un debate como es conocido por todos, tiene un debate, el próximo pleno el próximo día 9 hay un debate en el Parlamento Vasco, referido también a Ahotsak. Y yo espero y creo, que Ahotsak saldrá con alguna posición en la que condene la violencia.

¿Cree usted posible la ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas, como se reclama desde el Partido Popular?

Yo no sé si es posible o no es posible, pero lo que sí es verdad es que hay iniciativas planteadas en Madrid, hay una iniciativa planteada en el Parlamento Vasco que será también debatido el próximo viernes. Pero ocurre otra cosa, piden la ilegalización del partido político, y la experiencia nos dice que partido político y grupo parlamentario no son la misma cosa. Por tanto, yo quiero dejar, o quiero hacer esta aclaración, y lo decía en mi charla, porque legislaciones como la actual, iniciativas que están planteadas, pueden ocasionar una vez más, algún tipo de disfunción en el Parlamento Vasco. Yo espero sinceramente que no se produzca la ilegalización, porque creo que hay que hacer los esfuerzos contrarios. Hay que ir avanzando para construir con los esfuerzos que todos tienen que hacer, cada uno desde su mundo, y creo que eso sería un retroceso y supondría también crispación para Euskadi, y al final también para el Estado.

Me viene muy bien esta última, me da pie a una pregunta que dice así: "¿No cree que el Gobierno de Madrid y los partidos políticos en general, usan excesivamente a los medios de comunicación para cruzarse mensajes y escenificar posturas en relación al proceso de paz, lo que genera ruidos más que información?"

Bueno, yo creo que hacía alguna referencia a los medios y al papel de los medios también, en mi charla. Y yo creo que es verdad que los medios de comunicación con los titulares, a veces generan, distorsionan la información. Pero dicho esto, yo creo que también hay que hacer la parte de la autocrítica. En muchas ocasiones se han utilizado también los medios de comunicación para trasladar la idea o el interés concreto de un partido político, el que sea. Yo creo que tenemos que recuperar y eso es lo que decía en mi charla, tenemos que recuperar que los medios sean canales de información, y tenemos que apostar por tener una sociedad madura en la información para que sea capaz de sacar sus propias conclusiones.

Y además quiero recordar aquí y haciendo referencia a los medios de comunicación y al proceso de paz, que experiencias en otros casos, en otros procesos, nos dicen por ejemplo en los acuerdos de Oslo, que los acuerdos no llegaron a buen fin porque un medio de comunicación quiso ser el primero que sacaba la noticia. Un titular anunciado en un medio de comunicación en función del momento, corre también con el riesgo de romper procesos. Haciendo referencia al proceso que hemos vivido, yo les digo que comparto con la persona que me formula esa pregunta, que ha habido exceso de ruido en los medios de comunicación. Creo que procesos de estas características, tienen que ser llevado con una mayor discreción. Y hay que informar única y exclusivamente cuando haya algo que informar, y alguna información que aportar.

Por tanto, espero que podamos vivir un proceso parecido y que no tardemos demasiado tiempo. Y espero también que sepamos gestionar esa información de la que también antes hablaba, de una manera más eficaz y yo creo que mejor.

Bueno, cambiamos un poco de tercio y nos centramos más en las cosas que están sucediendo dentro del Parlamento. Dos preguntas vinculadas. ¿Se ha puesto ya en marcha el buzón de ideas y sugerencias en el sistema informático electrónico de la comunicación del Parlamento Vasco? Y segundo, ¿tienen algún modelo para desarrollar y poner en marcha su proyecto de innovación del Parlamento?

Pues sí, yo hacía referencia a que todas las ideas que he anunciado a lo largo de mi discurso, decía que tenemos un sistema que hemos construido consecuencia de un plan estratégico. Tenemos un sistema Zabalik que permite a cualquier persona suscribirse en los temas de interés, y eso le permite estar informado continuamente sin necesidad de estar reclamando la información al Parlamento Vasco. Semanalmente recibe un correo electrónico sobre los temas en los que está suscrito. Y además hemos puesto por eso decía que es una apuesta yo creo que valiente desde lo político y también arriesgada, llamada Parte Hartu, que permite a cualquier ciudadano formular preguntas, plantear sugerencias o propuestas a través de nuestra página web, y además recibir una respuesta también a través de la página web. Les tengo que decir además que es un proyecto pionero. No hay ningún otro Parlamento, no a nivel estatal, tampoco a nivel europeo, que lo haya planteado. Y este modelo

que nosotros hemos construido, responde también a un modelo de desarrollo en el que nosotros estamos trabajando a nivel internacional. Dentro la conferencia de los Presidentes o de los Parlamentos de las regiones de Europa, lideramos, estamos coordinando un grupo de trabajo que trabajó sobre un modelo teórico sobre qué era la e-democracia. Y al final lo que hemos hecho ha sido construir con ese modelo de carácter internacional, dos herramientas. Una, que es un modelo para compartir información y buenas prácticas en la transparencia y en la participación de las Instituciones, con carácter internacional. Y, el modelo que nosotros hemos desarrollado sobre esa e-democracia.

Y sencillamente me van a permitir que les diga, porque así también pueden ustedes hacer de voz para contar lo que estamos haciendo. La e-democracia que definimos en este grupo de trabajo internacional, diciendo: “bueno, tenemos demasiada información en las instituciones, pero si no transformamos en conocimiento no sirve para nada”. Si esta información transformada en conocimiento, tenemos que ponerla a disposición de los ciudadanos en tiempo real, y hemos construido que a través de internet se puedan seguir los debates de comisiones y plenos, a través de cualquier pantalla de ordenador por parte de cualquier ciudadano. Además, entendíamos que esa información dada en tiempo real, tenía que tener un carácter pro activo. La ciudadanía no tenía que estar constantemente demandando la información. Por tanto construimos lo que les he dicho, Zabalik, este sistema de suscripción gratuita. Y además, teníamos que acabar con el último eslabón de esa e-democracia. Bueno, una vez de tener toda la información a disposición de la ciudadanía de manera ordenada, de forma segmentada, es necesario que la ciudadanía participe. Y hemos puesto en marcha lo que ahora mismo les comentaba del “parlamauto”. Es una experiencia con la que llevamos tan solo un mes. Esta semana están en el municipio de Durango. Y lo que sí estamos viendo es que la gente tiene interés en conocer la herramienta que descubren que tenemos un Parlamento en Euskadi que es transparente y que además les sorprende que pueda ser participativo.

Vinculado a esto. ¿Qué relaciones mantiene el Parlamento Vasco con otros Parlamentos regionales y europeos? ¿Cómo podemos construir Europa desde los Parlamentos más cercanos a la ciudadanía?

Bueno, pues en estos momentos tenemos dos tipos de relación. Uno a través de la COPREPA, que es la Conferencia de los Presidentes de los Parlamentos Autonómicos, que además estuvimos reunidos hace tan solo 15 días. Y les puedo decir que en esa COPREPA, en esa Conferencia de Presidentes Autonómicos, aprobamos en este caso concreto dos declaraciones, una referida a la violencia, llegamos hasta donde llegamos, porque cada Parlamento tiene una sensibilidad política diferente. Pero si pusimos sobre el papel aquellos que nos unía. Y además aprobamos en una declaración referida a las zonas de montaña. Y además utilizamos esas conferencias, para poner en común proyectos estratégicos como los que tenemos en el Parlamento Vasco, y vamos construyendo, vamos compartiendo

esa información y los proyectos que vamos desarrollando en cada uno de los Parlamentos.

Y a nivel europeo, formamos parte de la CALRE, como mencionaba antes. Ahí estamos en la CALRE, en la Conferencia de Presidentes a nivel europeo, estamos liderando el grupo de trabajo. Y además planteando como hicimos la vez anterior, planteamos la necesidad de una declaración también a favor de la igualdad de mujeres y hombres, en una iniciativa que surgió del Parlamento Vasco, además, fue firmada por las tres Presidentas de Juntas Generales. Y esa iniciativa también, fue aprobada en el ámbito europeo. Estamos trabajando sobre la subsidiariedad algo que va a llegar, y hemos planteado también la necesidad de aportar desde los Parlamentos, y reclamar la presencia de los Parlamentos Autonómicos en los ámbitos europeos, para fijar nuestras posiciones como única vía de acercar las instituciones a la ciudadanía.

Bueno me voy a saltar un poco el orden que tenía previsto, porque ya tenemos el primer feed-back de una de las anteriores respuestas. Y supongo que por como está escrito es de algún compañero o compañera de los medios de comunicación, y la verdad tengo que reconocer que cuando yo oía a la Presidenta, me ha venido la misma reflexión. Y dice así: “¿Quién decide...?”

¿Quién decide? Pues deciden los que, me voy a reprimir un poco precisamente por una reflexión que hacía al inicio de mi charla. Necesito mantener el equilibrio y además aquí estoy como Presidenta del Parlamento, y en mi posición institucional.

No es no tenga bases sólidas, yo creo que hay demasiados intereses. Y yo creo que cada vez que vemos una noticia, no del proceso de paz sino de cualquier otro ámbito, inmediatamente todos hacemos una reflexión, que no nos vamos a engañar a estas alturas, por lo menos vamos a hacer, yo voy a hacer el esfuerzo de ser sincera conmigo misma. En montones de ocasiones, la traducción que hacemos inmediatamente es, ¿esto a qué interés responde?

Bien, el proceso de paz es un proceso más, con muchas dificultades, vulnerable, y por tanto, con la misma presión de muchos intereses. Decíamos, ¿quién decide quien es, qué es importante o no es importante? Pero vamos a salir del proceso de paz porque la reflexión que yo quiero dejar, en la que yo hacía en la charla, va más allá del proceso de paz. Y les voy poner un ejemplo que nos ocurrió hace tan solo dos semanas.

En el plazo de 10 días en Euskadi, hubo ocho casos de violencia doméstica. Ocho casos en diez días. Como mesa del Parlamento Vasco, hacemos declaraciones institucionales cada vez que ocurre un supuesto de estos. Deberíamos estar todos como sociedad muy preocupados porque es un problema muy grave. Decidimos ese día como mesa, que para que este asunto tuviera más incidencia y pudiéramos generar una mayor sensibilidad en toda la sociedad, llamar a los medios de comunicación para leer esa declaración, esa posición de la mesa, reclamando una mayor sensibilidad a la sociedad ante los medios de comunicación. Me dirigieron la siguiente

pregunta, ¿va a haber alguna posibilidad de formular alguna pregunta sobre el enjuiciamiento del Lehendakari, y lo que el miércoles va a ocurrir, y la manifestación del lunes? Y yo tengo por costumbre decir, ya sé que tampoco es correcto, pero lo voy a seguir haciendo, que cuando el tema es de malos tratos, es parlamauto, o cualquier otro asunto, no voy a mezclar con formulaciones de tipo política o de actualidad.

Pues ese mismo día hice lo mismo, y dije: “Hoy, tenemos interés en dar conocer a conocer como mesa, que esto es un problema real de la sociedad vasca, y que todos tenemos que tener claro que nuestro alrededor vamos descubriendo cada semana, que una persona que pensábamos que estaba ajena a eso, es una mujer maltratada”. Y tenemos que tener, tenemos que ser capaces de trasladar eso a la sociedad vasca.

Pues como dije que no había lugar para preguntas políticas, los medios dijeron que no iban al Parlamento a que la mesa hiciera esa declaración. Mi pregunta podría ser al revés, ¿quién decide lo que es un tema de interés? ¿No es un tema de interés este que les estoy comentando?

Ese es un ejemplo más. Y esto va al hilo de lo que les comentaba. La política, el discurso político, el titular de la política, ¿al final qué es lo que consigue? Distorsionar todo, absolutamente todo, y muchas veces, y voy a dejar de ser políticamente correcta, porque de una manera quizás más sutil lo decía, muchas veces con los grandes titulares, disfrazamos absolutamente todo, creamos problemas desde la política, que son inexistentes. Y yo creo que eso no se merece la ciudadanía. Y además nos lo está diciendo una y otra vez, no quieren agentes políticos que estén constantemente discutiendo, no quieren los grandes titulares que lo único que hacen, les digo, es distorsionar una y otra vez todas las cosas. Y les puedo asegurar que los 18 meses que llevo de Presidenta, tengo más claro que cuando era Parlamentaria, que esto está ocurriendo así. Y creo que todos debemos hacer una reflexión. Y cuando hablaba de los medios, y cuando hablaba de la transformación de las instituciones, el Parlamento tiene un plan estratégico y una serie de medidas, y hablaba de los tonos, de las maneras, de las formas, de coger las soluciones de las cosas que están ya resueltas, porque la pregunta es, ¿cómo lo hacemos nosotros en nuestra vida normal? Somos capaces de inventar una ficción en los problemas que tenemos en la vida diaria, en el mundo de la empresa, donde claro se juega el dinero. Y es una valoración objetiva. ¿Quién hace la valoración de lo que nos cuesta en política andar todos los días con grandes titulares, sin resolver los problemas que es para lo que estamos?

Y una palabra o una frase dicha en un momento gestionado por una persona, puede ser un problema o una solución. Pues hay que apostar por las soluciones. No estamos aquí para perder el tiempo. Yo al menos, puede sonar raro, pero lo veo así de claro. Y espero que me entiendan y voy a seguir así. Y espero que cada vez seamos más personas las que pensemos así. Y admito que se nos haga la crítica al ámbito político, porque lo digo, hay veces que nos merecemos que nos critiquen porque no lo hacemos bien, o no lo hacemos como la ciudadanía que tiene un gran sentido común, espera de nosotros. Pero entiendo también, y lo digo con todo el respeto, que los medios tienen que

hacer también esa reflexión, porque la siguiente es, ¿cuál es el papel estratégico que tienen los medios? Y lo digo solamente cogiendo los datos o las valoraciones económicas. Los medios van descubriendo que cada vez tienen menos lectores, van descubriendo que hay otras formas de informar. Eso no merece una reflexión también.

Y ahí me quedo, porque les veo que no respiran.

Bueno, vamos a ser, a intentar ser positivos. Ha citado que los modos de hacer política deben cambiar, ¿se atreve a sugerir algunas medidas concretas para propiciar esos cambios?

Pues, una medida que yo creo que es muy importante y lo decía, yo creo que es fundamental mantener en las relaciones humanas. Porque a mí me ha ocurrido en alguna ocasión, que cuando vas a arreglar un problema, lo que descubres eso es una cosa que llama mucho la atención, que hay personas, o hay colectivos, que se mueven muy bien en el nivel de los conflictos, en la confrontación, cuando tienen un enemigo, han sido educados para eso. Y cuando un buen día dices, “bueno, es que eso es tan sencillo que no tiene, ¿esto por qué tiene tanto conflicto?” Vamos a sentarnos a ver por qué. Y cuando ya alguien tiene menos distancia entre el problema y la persona, vas descubriendo que el problema no es tal, que las personas no tienen tantos argumentos para mantener el conflicto como parece. Y por tanto, la primera receta es acortar las distancias, la cercanía. Yo lo digo, hay que mantener los vínculos humanos si queremos resolver los problemas. La incomunicación, la distancia, justifica todo, permite todo.

La fórmula básica para romper creo que es esa. Y luego, yo creo que aplicar las mismas fórmulas que nosotros utilizamos en la vida normal. A mí me gusta muchas veces, lo habrán notado además en el discurso, hacer referencia a la empresa privada porque siempre digo lo mismo. Vamos a ver, ¿la empresa privada aquí como lo resolverían? ¿Podrían estar 20 días, 15 días, con este asunto que es tan básico? Pues no lo podemos hacer en la política. Entonces yo creo que ahí hay utilizar un poco más también de imaginación. Pero creo que es fundamental, las posiciones humanas, las posiciones personales. Eso hay que trabajarlo.

En el ámbito de la empresa, trabajan los recursos humanos, quieren motivar a su personal. Pues quizás también tenemos que motivar o tenemos que utilizar fórmulas para que en la política también esos recursos humanos estén suficientemente motivados para construir en positivo.

Bueno, dos preguntas sobre un mismo tema, pero ya verán como abordadas de manera diferente. “Habla usted mucho del papel de la mujer en el ámbito de la política. ¿Qué beneficios cree que traerá la Ley de Paridad?”

Y esta es la segunda pregunta. “Presidenta de Juntas Generales y Parlamentos, sí. Pero Diputados Generales y Lehendakaris, hombres. ¿Igualdad o seguimos igual?”

Bueno, de acuerdo con la persona que formula la pregunta, pues vamos a sustituir todo por mujeres. No, permítanme la broma.

Yo creo que los beneficios que pueden tener, para empezar yo hacía referencia al diagnóstico que están haciendo muchas de las empresas pioneras, y las conclusiones a las que me refería de unas jornadas celebradas en Bilbao. Y esas jornadas tienen especial importancia porque tuvieron un módulo muy importante referido al papel, a las grandes empresas privadas, y al papel de las mujeres en esas empresas. Tuvimos interés especial en llevar el ámbito de la empresa, el ámbito privado y la gestión, para que hicieran una valoración del papel de la mujer. Por tanto, esa conclusión a la que hacía referencia, para mí es muy valiosa. No está hecha ni desde la política, ni desde la Administración. Está hecha desde la valoración de un ámbito ajeno a lo que puede ser el ámbito político.

Paridad. ¿Qué pasa con los Diputados, y qué pasa con el Lehendakari? Bien, las Diputaciones en las próximas elecciones veremos también, yo creo que habrá una transformación sobre el número de mujeres, y los beneficios que hay. Primero, yo creo que hay que contar los beneficios en términos, primero de justicia. No es normal que todas las cifras, todas las estadísticas, analicemos, nos digan, que en los últimos 10, 15 años, las mujeres se forman más en los ámbitos universitarios, tienen unas mejores, obtienen mejores traslados. Traslamos al ámbito privado, al ámbito del trabajo, y esa relación se invierte totalmente.

¿Qué beneficios la mujer? Para empezar la diversidad. Yo creo que es bueno incorporar puntos de vista diferentes a todos los ámbitos, al de la política, al de la empresa. Porque eso constato además, y lo constato también en el Parlamento Vasco, que enriquece. Y si es verdad, que quizás las mujeres por la educación, tenemos más facilidad para conciliar ese aspecto, como decía, emocional, afectivo, de romper más esas distancias que nos separan, de la que he podido ver en muchos hombres. Y lo digo con absoluta objetividad, y sin tratar de ofender a ningún hombre, porque alguna vez me han hecho alguna observación. Lo digo porque creo que es un dato objetivo. Y ese es el beneficio. En Euskadi, con todo lo que podamos tener también les puedo decir, que hemos avanzado en los últimos 10 años, lo que no nos podemos imaginar.

Les voy a poner otro ejemplo. Yo creo que cuando el Lehendakari empezó con ese lenguaje de “los, las”, todo el mundo le hacía muchos chistes, le sacaron los teleñecos, incluso en los círculos privados, “fíjate que turrada, aquí con los, las”. Pero claro, ¿yo ahora qué descubro? Descubro que muchos ámbitos y en muchos discursos aunque sea por lo políticamente correcto, todo el mundo empieza a incorporar el lenguaje de las mujeres y de los hombres. Todo el mundo. Ya no se ríe nadie de la utilización del lenguaje, como sociedad lo tenemos incorporado. Consigue otra cosa. Que las mujeres, muchas mujeres que no forman parte de la política, se acerquen y digan: “bueno, por una vez se ha hablado de nosotras en este ámbito privado, o en este ámbito de la empresa. Porque hasta ahora no existíamos en ninguna parte”.

En el ámbito institucional cuando yo he ido a otros Parlamentos, o he ido a regiones italianas, alemanas, a explicar proyectos que tenemos en el Parlamento Vasco, claro lo que descubro cuando salgo, digo: “pues viendo lo que hay aquí, la verdad es que en Euskadi hemos avanzado en los últimos 10 años muchísimo”. Y cuando ya les cuento que en el Parlamento Vasco tenemos 53% de mujeres, pues todos se quedan asombrados, hasta tal punto que me llaman del Parlamento Europeo diciendo, que a ver cómo lo hemos hecho. Y además con la siguiente formulación, diciendo: “o es que andamos en los países nórdicos trabajando durante hace muchísimos años, pero sólo hemos llegado al 36 y al 38. ¿Cómo lo han hecho ustedes?”. Digo, “pues fácil, hemos aprobado una ley y eso a dado como resultado que en el Parlamento Vasco haya un 53% de mujeres”.

Con toda la polémica que aquello tuvo, con todas las discusiones que aquello tuvo. También les digo otra cosa, que aquello fue posible porque lo lideró un hombre. Igual que en Madrid ha sido posible aprobar la Ley de Igualdad, porque lo lideró un hombre. Que esa es la segunda reflexión que tendríamos que hacer. Cuando las reivindicaciones en los temas de igualdad proceden de una mujer, se le reconoce menos legitimidad que cuando lo hace un hombre. Y eso nos tendría que hacer pensar.

Pero como conclusión creo, que somos una sociedad que hemos avanzado. Es verdad que todavía en las Diputaciones esa cifra está un poco desdibujada. Creo que después de las próximas elecciones veremos también cambios. Y creo que tenemos que seguir avanzando en la línea que hemos avanzado, pero creo que es necesario que hombres y mujeres podamos contribuir a esto.

Yo les vuelvo a decir, también para provocar, muchas veces lo siguiente: que cuando consigamos la igualdad, los hombres van a poder llorar con tranquilidad, sin que podamos verles como esos debiluchos que fíjate un hombre que llora. Con la igualdad vamos a conseguir que los hombres puedan llorar, que no tengan que estar permanentemente con ese papel de líder, de duro, soportando todo, sin afectos. Yo creo que esto es un beneficio para hombres y mujeres. Por tanto, a todos los hombres que hay aquí también, pedirles que ayuden a que la sociedad vaya avanzando porque todavía no saben lo que se pierden por no estar incorporados en el camino de la igualdad.

Sí, nos pide la palabra, supongo que al hilo de esta reflexión, Xavier de Irala.

Sí, al hilo de esta reflexión, yo quería aportar algunos datos que quizá apoyan lo que está diciendo la Presidenta. Yo creo que la Ley de Paridad, en cualquier caso, es injusta, pero no para las mujeres sino para los hombres. Porque dispar para proteger para los hombres, quiero decir. Tenemos el caso de BBK en el que hemos contratado a 400 personas en los últimos años, mediante concursos absolutamente asépticos, incluso con notarios, etc., donde todos los candidatos están sometidos a la misma prueba. Pues para 400 puestos hemos tenido más de 12000 candidatos. El 70%, es decir cogiendo

los mejores, 70% chicas. Por lo tanto yo creo que lo que hay que hacer es eliminar la Ley de Paridad, y darle a la mujer toda la oportunidad de igualdad para que pueda demostrar lo que vale. En el caso de BBK esa es nuestra experiencia. 70 chicas, 30 chicos. Y llevamos ya varios años con ese ritmo, algún año uno más, otro año uno menos, pero esa es la relación.

Yo por completar quiero decir lo siguiente. Es verdad, en los concursos, en las oposiciones de judicaturas, las mujeres se forman, ¿por qué? Porque sabemos que si no es estudiando, opositando, lo vamos a tener muy difícil. Pero habría que hacer la siguiente relación. ¿Qué pasa con los niveles superiores, y qué pasa sobre todo en el ámbito privado?, donde las gerencias, ¿cuántas mujeres gerentes hay en las empresas vascas? Resulta raro, ¿no? Y claro, es verdad que nosotras parece que en los puestos administramos, gestionamos bien, y bueno pues ahí nos lo llevamos todo, hasta el 70%. Pero tendríamos que atrevernos a dar un salto más, y realmente, bueno yo creo que vamos en ese camino.

Bueno, cambio de tercio. En una democracia asentada hay cuestiones con las que no se juega: independencia judicial, libertad de prensa, libertad de partidos, principio de igualdad ante la ley. ¿No le parece que nuestro ámbito deberíamos predicar también con el ejemplo? Y lo llevo a una cuestión muy concreta. ¿Qué le parece la tendencia en el Parlamento Vasco, de llamar a Alcaldes a responder políticamente por su actuación en una Comisión Parlamentaria? ¿No atenta esto, no vulnera la autonomía local?

Supongo que la pregunta es de un Alcalde.

He identificado al autor inmediatamente. Bueno, es cierto que hemos empezado una dinámica, y además con supuestos muy concretos en el Parlamento Vasco. Y si es verdad, que yo creo que hay que respetar los ámbitos institucionales y las formas de control y el entramado institucional que nos hemos organizado. Y voy a mencionarles de cuales puede ser por lo menos uno de los casos con el tema de los alardes de Irún y Fuenterrabía. Se solicitó la comparecencia de los dos alcaldes para que contaran ante la Comisión de Mujer y Juventud, que ocurría en esos ámbitos municipales. Yo creo que los Alcaldes por deferencia fueron delante de la Comisión de Mujer y Juventud a explicar lo que ocurría. Pero si es verdad que formalmente el Parlamento Vasco, no tiene la capacidad de controlar a los Alcaldes de los Ayuntamientos. Comparto totalmente.

Bien, entramos ya en la recta final de nuestro coloquio, nos quedan tres preguntas, habría tiempo para una más rapidita.

¿Qué tipo de observación o seguimiento de la integración de los emigrantes en el País Vasco, hace el Parlamento que usted preside?

Bueno, la verdad es que las políticas de ejecución con todo el tema de la inmigración, corresponde al Gobierno. Pero si les puedo decir, que desde el Parlamento Vasco se han realizado propuestas relativas al tratamiento que entendemos que se tiene que dar al fenómeno de la inmigración.

Una de las últimas cuestiones que se planteó, fue solicitar al Estado Español la modificación de la Ley de Inmigración. Porque aquí ocurre lo siguiente. Las competencias sobre la regularización del fenómeno de la inmigración, es de carácter estatal, la legislación tiene carácter estatal. Y el problema lo tienen las Comunidades Autónomas. Y cuento esto porque en la COPREPA, en la reunión de Presidentes de Parlamentos Autonómicos al que me refería hace tan solo unos minutos, surgió también este problema. Sobretudo por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, decían: “bueno, tenemos un problema de inmigración tremendo. No tenemos las competencias para poder legislar, y sin embargo tenemos que solventar la educación, tenemos que solventar los problemas de vivienda, los problemas sanitarios, y es necesario abordar algo”.

Voy al principio. Desde el Parlamento Vasco lo que se hace es solicitar la información al Departamento correspondiente, para que nos den los datos sobre cuáles son las incidencias, o las políticas que se están aplicando en los temas de educación, en los temas de vivienda, en los temas laborales. Pero aunque como Comunidad Autónoma tratemos de dar un servicio, o un tratamiento integral para que no ocurra, por ejemplo, lo que ocurrió, lo que está en la retina de todo el mundo, ocurrió en Francia, que durante un montón de años han ido creando guetos con el tema de la inmigración como si aquel problema no existiera, y de repente ha estallado. Tenemos una política de integración de la inmigración, solventando aquellos aspectos en los que tenemos competencia y el Parlamento tiene toda esa información a través de la comparecencia del Consejero, o a través de iniciativas que se plantean como esta que le decía de modificación de la legislación que regula y es de competencia estatal, para llevar a cabo un tratamiento como les decía y una integración total.

Se aprobó incluso un decreto concreto con el tema la Rioja Alavesa, que como conocen, quizá es un territorio donde hay un tipo de inmigración que al principio tuvo un carácter temporal para la vendimia, pero hemos observado en los últimos años, que venían y cada vez se quedaban con las familias, se quedaban durante más tiempo porque hay trabajo. Incluso se propuso y se aprobó un plan interdepartamental, que tuvo su origen también en el Parlamento Vasco, de tratamiento de temporeros para ver como abordamos el tema de la educación, el tema de la vivienda.

Por tanto, desde el Parlamento Vasco hay diferentes tipos de iniciativas como les estaba comentando, pero todo dirigido a acoger y a integrar en condiciones, a los inmigrantes.

¿Qué opina usted de los sistemas de voto electrónico? ¿Cree que realmente constituyen un adelanto?

Totalmente. Estoy, bueno desde el Gobierno Vasco la verdad es que desde hace unos cuantos años que se está trabajando sobre el voto electrónico. Incluso se han hecho proyectos piloto que se han expuesto en

ferias, en diferentes ferias como las de París recientemente. Y yo soy favorable a la existencia del voto electrónico.

El único problema que tenemos aquí, entre otros, es la necesidad de modificar la legislación electoral para que el voto electrónico sea posible. Pero yo creo que lo veremos porque se está implantado en otros países, esa experiencia piloto que tenemos como Gobierno Vasco, se ha utilizado en la Universidad, en las elecciones sindicales, para ver como funcionaba, se ha utilizado en alguna elección de tipo sindical, y lo que observamos es que tiene todas las garantías porque ese es uno de los miedos que tiene todo el mundo. “Bueno, ¿y quién va a controlar mi voto electrónico?”. Bueno pues hay estudios, hay un prototipo elaborado que da todas esas garantías. Y yo creo que tarde o temprano, lo veremos implantado, porque además tengo que decir que entre otras cosas no deja de ser también un producto o un proyecto de carácter ecológico. Es decir, si desaparece todo ese papel que en un prototipo que existe podría desaparecer, yo creo que es un proyecto además rápido, inmediato, seguro porque canaliza toda la información por vías tecnológicas. Están trabajando en el Departamento de Interior ya hace unos cuantos años, aquí está además la Viceconsejera, y yo espero que lo podamos ver.

Yo apuesto por el voto electrónico.

Bueno, vamos con la última pregunta. Empezábamos con una difícil, y para compensar vamos a terminar con una fácil. ¿Se ve usted en el futuro como posible candidata al Lehendakari por el PNV? ¿O cree que como Presidenta del Parlamento Vasco ya ha alcanzado su techo político?

Pues la verdad es que, yo decía que llegué a la Presidencia del Parlamento Vasco, de una manera inesperada. Nunca había pensado que podía ser la Presidente del Parlamento Vasco, y jamás se me ha pasado por la cabeza que mi siguiente paso tenga que ser la de ser Lehendakari. Además, estoy de acuerdo con el Presidente del Partido Nacionalista Vasco, que hace una semana le oía aquí decir que tenemos un excelente candidato, el Lehendakari Juan José Ibarretxe, un excelente candidato. El único candidato que encuesta tras encuesta, es el único líder que aprueba para los ciudadanos vascos.

Por tanto, esa pregunta sobra, no se me había pasado por la cabeza, pero bueno, ahí está. Yo creo que en este momento no cabe ni presentarlo, ni formularlo, ya le digo que apoyo además por los datos objetivos, al Lehendakari que ya tenemos.

Muchas gracias Presidenta. Le cedemos la palabra a José Manuel de la Sen, para que en nombre de los patrocinadores, clausure este encuentro

Clausura por Don José Manuel de la Sen, Consejero Delegado

Bien, muchas gracias Presidenta por la clarividencia que manifiesta en el análisis de la situación, y esos proyectos de disminuir y eliminar la crispación que día a día nos invade, y que ojalá alcance el objetivo ese de separar la paz

del día a día político, y que nos dediquemos todos a trabajar que hay mucho trabajo pendiente.

Muchas gracias por la compañía, mucha suerte, y a todos los presentes gracias por el interés demostrado en asistir a este foro de convivencia. Muchas gracias.

Don José Luis Rodríguez, Presidente de Nueva Economía Fórum

Como presidente de Nueva Economía Fórum tengo el honor de darles la bienvenida al Fórum Europa, a tribuna que organizamos con la colaboración de Asisa, British Telecom y Red Eléctrica de España. Muchas gracias en nombre de todos por su asistencia.

Hoy tenemos la satisfacción de recibir a la Presidenta del Parlamento Vasco, doña Izaskun Bilbao Barandica, que acude al Fórum Europa, en momentos en los que, al menos desde Madrid, se aprecia una aparente calma, más o menos tensa, en la situación relativa a las aspiraciones políticas de Euskadi y en las expectativas sobre las presuntas negociaciones con ETA para la pacificación y la normalización política en el País Vasco. Por unas semanas, es como si se hubiera abierto un compás de espera y todas las miradas se centraran en el Estatut de Catalunya. Desde luego, resultan inevitables las comparaciones entre este y el que dio en llamarse Plan Ibarretxe.

Izaskun Bilbao es la primera mujer que preside el Parlamento Vasco y desde luego es la más joven que haya presidido jamás una institución similar. Hija y nieta de pescadores, está fuertemente vinculada por lazos emotivos a la mar, una relación que ella misma denomina “efecto salitre”. Es un conjunto de sensaciones, conocimientos y vivencias que abarcan desde una necesidad, casi imperiosa de vivir junto al agua, en alguna orilla, hasta... la conciencia del papel que, en un pueblo como el suyo, Bermeo, han desempeñado las mujeres para compensar la ausencia durante meses de los hombres que se ocupaban de la pesca.

El currículum de Izaskun apunta su licenciatura en Derecho por la Universidad de Deusto y un master en gestión de empresas por la Universidad del País Vasco. En el ámbito político, ha sido concejala en el Ayuntamiento de Bermeo, Directora en los departamentos de Cultura e Interior del Gobierno Vasco, y diputada por el PNV en el Parlamento Vasco durante tres legislaturas, desempeñando una intensa labor, incluso la presidencia, en diferentes comisiones.

Trabajadora, concienzuda, perfeccionista y resuelta, ocupa desde muy joven puestos de dirección y responsabilidad en la administración pública. Esa trayectoria le ha permitido comprobar el camino que aún queda por recorrer hasta alcanzar una situación de real igualdad entre hombres y mujeres. La Presidenta no tiene dudas de que ese objetivo se alcanzará por la vía de la complicidad entre hombres y mujeres, pues unos y otros tienen prejuicios, valores e ideas que solo juntos pueden hacer evolucionar.

Sometida desde joven a una actividad intensa, casi frenética, Izaskun Bilbao encuentra un antídoto contra el estrés en el bricolage, la decoración y un contacto intenso y estrecho con la familia. Está empeñada en transmitir a los ciudadanos otra imagen de la política y de los políticos. Por eso, en cuanto puede, cambia el guardarropa que le exige una intensa agenda oficial por los vaqueros y una camiseta de manga corta, con la misma energía que despliega

en el trabajo y todas las ganas del mundo de confundirse, como una más, entre la gente normal, una condición que dice que nunca abandonará.

Esa misma forma de saber y entender marca el principal objetivo que se ha propuesto como presidenta de la cámara abrir el Parlamento Vasco a los ciudadanos, hacer transparentes todas sus actividades y propiciar la participación de la gente en los procesos de decisión porque, como escuchó una vez a un veterano militante político: “la política es demasiado seria para dejarla únicamente en manos de los políticos”. Para conseguirlo ha acentuado una apuesta iniciada ya por su antecesor Juan María Atutxa para convertir el Parlamento Vasco en un cubo de cristal accesible y abierto... gracias a la intensiva utilización de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

De todo ello, y de muchas otras cosas, nos hablará hoy la presidenta del Parlamento Vasco.

Muchas gracias, de nuevo, por haber aceptado nuestra invitación.

La tribuna es suya.

Doña Izaskun Bilbao, Presidenta del Parlamento Vasco

Egunon guztioi eta mila esker gaur hemen nirekin izateagatik.

Buenos días y muchas gracias por su asistencia.

Quiero en primer lugar felicitar a los impulsores de la edición vasca del foro “Nueva economía” y en particular a su presidente José Luis Rodríguez, que tuvo el detalle de invitarme, casi recién llegada al cargo, a participar en una de las conferencias que organiza en Madrid. Espero que desde Bilbao, “Nueva economía” contribuya al entendimiento, al intercambio y a la construcción de convivencia.

Como presidenta del parlamento, me acerco aquí con ese ánimo. En mi exposición voy a hacer un intento sincero de reflexión y autocrítica. Espero además no originar ningún titular extravagante, porque intentaré expresarme con el equilibrio al que me obliga el cargo que ostento.

Creo que lo que ocurre con el más importante de nuestros problemas, el de la violencia, nos puede dar pie para empezar. El atentado contra la T-4 de Barajas costó la vida a Diego Armando Estacio y Carlos Alonso Palate. La muerte, el dolor de las víctimas, es lo peor, lo intolerable. Ese sentimiento nos une a todos. Nuestra primera obligación como responsables políticos e institucionales es demostrarlo. Si fallamos, la violencia acabará además con la esperanza y la oportunidad de seguir buscando la paz. Desde esta base yo también, como la mayoría de la ciudadanía, necesito superar la conmoción y creo tener razones para hacerlo.

Vivimos en una sociedad que ya ha decidido que no quiere vivir con violencia, que no está dispuesta a volver atrás. Más del 95% de la ciudadanía y cerca del 80% de los votantes de la llamada izquierda abertzale rechazan su utilización. Lo confirman sociómetros y euskobarómetros de los últimos dos años. Además el contexto internacional en general y el europeo en particular son totalmente hostiles ante una ETA que ha perdido cualquier esperanza de comprensión. Esa es una de las razones por las cuales este proceso ha tenido más apoyos que ninguno de los anteriores. Por eso estamos obligados a seguir intentándolo, a seguir asumiendo el riesgo de fracasar. Pero tener una nueva oportunidad pasa por el cese definitivo e inmediato de la violencia de ETA.

Nos vendrá bien además separar con claridad paz y política. Uno de los tópicos sobre el proceso es el precio de la paz. Eso, en términos políticos, quiere decir una cosa. Pero la ciudadanía piensa más bien en el precio de la violencia. La gente que anda por la calle es capaz de citar decenas de costes materiales y emocionales que nada tienen que ver con la soberanía o las banderas, que nada tiene que ver con valoraciones o cuestiones políticas. El Presidente de CEBEK José María Vázquez Eguzkiza citaba en una conferencia algunos de ellos: intangibles básicos como la imagen de país, el ánimo colectivo, oportunidades como la radicación de nuevas empresas o el sufrimiento y sus derivadas en términos éticos, de convivencia, de compromiso con el futuro y de normalidad. Déficits que, como sociedad, padecemos todos en mayor o menor medida. La charla, que tuvo lugar en Deusto, se titulaba: “La paz un valor incalculable”. Era la columna de costes de la violencia o si lo prefieren el inventario de los beneficios de la paz.

Sin embargo, en la política, y aquí comienza la autocrítica, somos capaces de crear conflicto sobre asuntos para los que se han diseñado ya soluciones. Pongo un ejemplo. Imagínense que digo: “ Los estados nación que hemos conocido deberían aceptar de buena fe el derecho de cada persona a pertenecer a la nación a la que tenga el sentimiento de pertenecer tanto desde el punto de vista de la ciudadanía, como desde el punto de vista de la lengua, la cultura y las tradiciones”.

Tras oír esto ustedes podrían pensar o algún medio podría resumir con un contundente titular: “ La Presidenta del Parlamento Vasco reivindica el concepto de ciudadanía incluido en la propuesta de nuevo estatuto aprobada por la cámara.”. Sin embargo me he limitado a leer este texto que procede, literalmente, de la recomendación 1735 de la asamblea parlamentaria del Consejo de Europa. Fue aprobada en enero del 2006 por electos de todas las sensibilidades políticas procedentes de 35 parlamentos. Dedicaron dos años de trabajo a definir lo que será una nación en el siglo XXI.

Mi pregunta es ¿Porqué algo que parece resuelto en ese ámbito Europeo es motivo de tantos debates políticos, tan crispados, en todas las Comunidades Autónomas?. A esto me refería cuando pienso que hay otro modo de hacer las cosas. A veces la peor acepción de la política impide que soluciones que están “escritas en la pared con letras bien grandes” no prosperen, tal y como se lo escuché a un líder laborista hebreo durante un reciente viaje a Palestina.

Por eso, y para empezar, es necesario propiciar otras actitudes, otros tonos y otros modos de hacer las cosas y ese es mi empeño desde que llegué a la presidencia del Parlamento Vasco. Como todos saben fue este un episodio inesperado y doloroso en lo político y en lo personal. Me tocó, por sorpresa, sustituir a un amigo y fue muy duro. Las convulsiones vividas desde 1998 en la política vasca dejaron sus huellas en aquella casa, tanto en el ámbito de las relaciones humanas como en el de los modos políticos. Fueron años en los que, desde mi punto de vista, nada se construyó. Esto desgasta a todos los partidos, sean del Gobierno o de la oposición, desgasta a la política y nos aleja de la gente. Afortunadamente a consecuencia del cambio en el panorama político general, hemos podido trabajar reconstruyendo puentes y restableciendo complicidades.

Además la ciudadanía nos ha dicho que no quiere que le representemos a gritos. Para empezar eligieron un parlamento que obliga al diálogo. En nuestro salón de plenos conviven siete sensibilidades políticas, reflejo de la pluralidad que caracteriza nuestro país. Tenemos que llevar a la cámara también la misma capacidad para convivir que demuestran los ciudadanos de a pié, el mismo sentido común con el que construimos juntos el ámbito social, el personal el económico o el cívico. Necesitamos misma energía que nos ha colocado como sociedad en una situación envidiable para incorporar la humanidad a la política. Y cuando no somos capaces de estar a esa altura, cuando nuestras diatribas partidarias olvidan que estamos obligados a construir, merecemos ser criticados, lo somos con toda justicia y debemos aprender de ello.

Así que desde el Parlamento estamos tratando de aportar algo de calma al proceso. Quiero aprovechar este foro para agradecer el esfuerzo que todos los grupos están haciendo para ello. Así hace ya un par de años que tenemos presupuestos, vamos aprobando leyes y hasta acordamos asuntos por unanimidad. Además estamos trabajando con las víctimas y vamos a insistir en transmitirles amparo, apoyo y el cariño que quizá no fuimos capaces de darles antes. Así me lo pedía en este mismo lugar, hace una semana, el representante de una asociación. Estamos obligados a mantener esta dinámica. Porque considero que las posibilidades de concordia que hemos conseguido reconstruir son y se las debemos a toda la sociedad. Vamos a necesitar ese patrimonio cuando, desaparecida la violencia, espero que pronto, tengamos que dar con una fórmula y convertirla en un texto que nos ayude a normalizar políticamente este país. Ese debate se formalizará en el Parlamento Vasco.

Dicho esto, nuestras propias flaquezas y otras circunstancias me obligan a aclarar que la situación no es idílica. Volvemos a constatar que algunas leyes producen todos los días contradicciones, efectos indeseados o imprevistos que están abriendo nuevas polémicas sobre la presencia, en el parlamento, de organizaciones que representan una importante sensibilidad política del país. Igualmente algunas reformas penales y decisiones, están propiciando episodios que han llamado recientemente la atención de un periódico como "The Times". Todo esto merece una profunda reflexión. Pero de lo que no hay

ninguna duda es que todas estas circunstancias tendrán incidencia directa en el Parlamento Vasco.

Además hemos tenido duros conflictos con el poder judicial y debo dejar claro que pueden volver si no se aclara definitivamente que votar u opinar en un parlamento, independientemente de que sea estatal o autonómico, no puede ser jamás un delito. Eso es la inviolabilidad parlamentaria. Esta diseñada, entre otras cosas para proteger a los parlamentarios de cualquier presión sobre su libertad de actuación política y como mecanismo al servicio de la separación de poderes. Así se puso de relieve en un seminario sobre derecho parlamentario dedicado hace dos semanas a analizar las relaciones entre el poder legislativo y el judicial. Los parlamentarios vascos no gozamos de estas prerrogativas a título personal sino en cuanto miembros de la Cámara y en la estricta medida en la que ejercemos nuestras funciones parlamentarias. Así lo han querido la Constitución y el Estatuto de Gernika y ello es positivo. Hace posible el buen funcionamiento del Parlamento y preserva a los órganos judiciales de quedar atrapados dentro de la contienda política. Ambas son cuestiones de gran importancia para el Estado democrático de Derecho.

La verdad es que me llamó la atención el escasísimo eco que las conclusiones de estos especialistas tuvieron en la prensa. Este asunto, recientemente de actualidad por haber generado una nueva sentencia, copó la actualidad informativa durante meses. Creo y lo digo con todo el respeto que me merecen, que los medios de comunicación, al igual que los responsables políticos e institucionales, también deben hacer una reflexión profunda sobre cuál es su papel, sobre lo que transmiten de la política, de la vida. La experiencia me dice, que son pocos los colectivos que tras aparecer en un periódico, en la radio o en una televisión se sienten identificados con lo que sobre ellos se contó. Todos necesitamos recuperar los principios que animan la profesión de informar para un sano funcionamiento del sistema.

Estoy absolutamente convencida de que estas son algunas de las razones del desprestigio de la política y sus protagonistas, por lo que cabe preguntarse, ¿Qué podemos hacer para mejorar? Las empresas buscan ser organizaciones eficientes. Se cuestionan lo que hacen cada día, porque producen y venden en un entorno cambiante. En ese contexto saben que, para mejorar, disponen de la capacidad de sus personas, y de la innovación que generan. ¿Qué ocurriría si tratásemos de mejorar el clima político con la misma mentalidad? ¿Es posible hacerlo?

Democracia, dice Daniel Innearity es “el conjunto de personas que están decididas a no dejar de discutir nunca”. Por eso la primera condición para que exista, es la voluntad de hablar, de intercambiar, de construir en positivo. Ese clima nace del factor humano: mejorar las relaciones interpersonales, priorizar lo que nos une. La Democracia se nutre con diálogo, imaginación, ciertas dosis de arrojo y el respeto que nos debemos y debemos a los ciudadanos a los que representamos. Para convivir necesitamos y somos afecto, complicidad y respeto. Estos principios previenen y resuelven la mayor parte de los problemas políticos que son, a la postre, creaciones y decisiones humanas.

Pero la política, como las empresas, necesita también aprovechar el talento de la mayor cantidad posible de personas. La ciudadanía puede hacer mucho más que votar cada cuatro años. Las mujeres y hombres que sienten que al menos van a ser escuchadas, que creen de verdad que sus opiniones y conocimiento tienen valor, participan si tienen oportunidad para ello. Y en esas aportaciones vamos a encontrar un enorme valor. Es mucho más que lograr proximidad. Es conseguir compromiso, compartir responsabilidad y establecer este tipo de relación de manera permanente. Nuevos procesos, nuevas ideas, nuevas oportunidades.

Dicho así suena a utopía, a corrección política. Pero las ideas que acabamos de compartir integran el plan estratégico, la misión y visión del Parlamento Vasco. Y las estamos convirtiendo en servicios concretos, en proyectos pioneros e innovadores. Ahora mismo disponemos de un sistema de información, llamado "Zabalik" que permite a cualquier persona elegir los temas de debate que quiere seguir y acceder a los materiales que utilizan las parlamentarias y parlamentarios para trabajar. Además pueden remitir sus aportaciones a los grupos y hacerlas públicas a través del servicio "Parte hartu" como lo son igualmente las respuestas que reciben desde el parlamento. Por último estamos dando a conocer la existencia de estos servicios mediante el "parlamauto" un aula móvil que recorre pueblo a pueblo toda nuestra geografía animando a la gente a implicarse en los procesos de toma de decisión de los temas que más les interesan. El próximo año seremos capaces además de colocar aplicaciones muy parecidas en soportes más abiertos que Internet.

Insisto en que la tecnología no puede sustituir la voluntad de hablar y entenderse, igual que no hay tecnología que invente un negocio, sino instrumentos que potencian y añaden posibilidades de mercado y de valor a lo que ya funciona. Pero la dinámica de hacer POLITICA con mayúsculas se enriquece mucho con una buena gestión de la información. Por eso estamos aplicando decisión política, valentía, bastante riesgo, presupuestos, disposiciones organizativas y modificaciones legales a un proyecto que inició mi antecesor. Nuestro objetivo es conseguir que nuestra actividad se celebre con la máxima apertura. En las condiciones de transparencia y participación que requieren los tiempos.

Frente a la idea del referéndum continuo que sugieren a veces estas propuestas pienso con Andrew Saphiro, que las nuevas tecnologías refuerzan el papel de las instituciones representativas, y las hacen más importantes que nunca. Hoy el arbitraje entre distintas posiciones, la transparencia de los intereses que están en juego en cada proceso de toma de decisión, el conocimiento que somos capaces de gestionar y la profesionalidad a la hora de realizar una mediación, son fundamentales. La calidad del dispositivo que permita visualizar todo el proceso será en el futuro un indicador básico de la calidad de nuestra democracia.

Por eso creo que con los servicios que citaba al menos vamos a aprender sobre la organización de las instituciones pero también sobre la gente, sobre lo que le interesa, sobre lo que percibe, sobre lo que está

dispuesta a aportar y sobre la forma de liderazgo que puede funcionar en la sociedad del conocimiento. Esos nuevos modelos de líder de los que tanto se habla en la empresa privada

En este ámbito y en el de la innovación, tengo una enorme confianza en el creciente papel de las mujeres en tareas de responsabilidad. Nosotras aportamos al menos la misma preparación que los hombres en lo técnico pero un mayor entrenamiento para tener en cuenta, afrontar y conciliar lo emocional. Y ese es un recurso fundamental para trabajar a favor de la convivencia de seres humanos. En el ámbito privado esta es una realidad palpable. Las conclusiones de unas jornadas sobre igualdad recientemente celebradas en Bilbao dicen que “las empresas gestionadas de manera transversal, en clave de igualdad, son más competitivas, atraen y retienen mejor el talento, generan mejor imagen de marca, innovan más y están en clave de futuro. Las empresas, aunque de modo lento, son cada vez más conscientes de esta realidad.” Por eso la ley vasca de igualdad de mujeres y hombres ha transformado el Parlamento con la presencia de un 53% de mujeres, y veremos los efectos que va a tener en las Juntas Generales que presiden hoy también tres mujeres, tres amigas que trabajamos unidas en estas convicciones. Hace falta la contribución y el compromiso de toda la sociedad, para hacer lo mismo en el ámbito privado. No es sólo una cuestión de rentabilizar la capacidad del 100% de las personas. Es un asunto de justicia, de democracia, de la que mujeres y hombres saldremos beneficiados.

Comprobaremos que vamos por el buen camino cuando deje de ser exótico que la presidenta de un parlamento sea mujer, mida 1,53 y no llegue a los 50 kilos de peso. En un reciente viaje a Argentina, el fotógrafo de un importante diario de aquel país que completaba un reportaje me preguntó: “¿Es usted Isakún? ¡Esperaba un señor grande, gordo, feo y algo calvo! ¡Cuántas claves en tan pocas palabras! ¿Ese es el estereotipo del poder? ¿El liderazgo tiene relación solo con los cromosomas o también con la talla, el peso o el aspecto? ¿Se reirían si les aseguro que muchas otras mujeres, como yo, pueden contar cientos de anécdotas que significan lo mismo?”

Termino recordándoles que Parte Hartu, o nuestro sistema Zabalik de transparencia, implican compromiso y casi tanto riesgo, permítanme que les provoque, como aún hoy significa ser mujer y ostentar un puesto de responsabilidad. Pero como decía al principio, estos son ingredientes básicos de la innovación. Creo además que avanzando por este camino, cuando me toque dejar el cargo que asumí hace 18 meses, habré aportado algo a la evolución de la institución que me tocó gestionar. Creo que ayuda a la política pensar que esa es la misión básica de un empleo, como el nuestro, que solo merece la pena ser vivido si es con vocación transformadora.

Quiero finalizar resumiendo que con violencia no hay paz. Sin paz no hay oportunidades para la normalización. Pero sin dialogo, sin esfuerzos para recrear las condiciones que nos esperanzaron, tampoco. Para conseguirlas no vendría nada mal aplicar al debate político las técnicas de mejora que utilizan todas las organizaciones modernas. Nos va en ello aprovechar el inmenso talento de una gran cantidad de personas que están dispuestas a aportar, a

comprometerse y a asumir responsabilidad en la solución de los problemas de todas y todos. Pero para animar ese proceso necesitamos innovar nuestro lenguaje, nuestras maneras y dotarnos de herramientas tecnológicas que añadan valor y posibilidades al intercambio, al diálogo. Pero sería muy peligroso olvidar que tras la política, la tecnología, tras el dolor, la alegría, el sufrimiento, la violencia o la paz hay personas. Gente que se moja con la misma lluvia y que esperan de nosotros humanidad y cercanía.

Muchas gracias.

Coloquio moderado por Don Andoni Ortúzar, Director General de la Radio Televisión Vasca

Egunon. Bueno, Presidente tenemos muchas preguntas. Pero antes de pasar a formularlas, yo si me atrevería también a hacer un ruego a los invitados y a las invitadas, a que si alguno se atreve y con objeto de dinamizar más el debate, pues nos pide el micrófono y siempre que pregunte, formule las preguntas rápida y concisamente y aligere el debate, pues le cederemos la palabra.

Muy vinculado a la actualidad y también ha citado en su intervención, una primera pregunta, y es que a las...le gustan las cosas fuertes al principio, ¿qué opina del caso de Juana? ¿Cómo cree que un fatal desenlace podría influir en la política vasca?

Bien, del caso de Juana en principio, y además lo manifesté públicamente en una reciente entrevista, lo que ocurrió con de Juana manifesté que me pareció, en principio, una auténtica desproporción. Dicho esto, me voy a referir a una noticia que salió ayer referida a The Times, pero hoy también The Times hace una valoración. Y voy a asumir lo que ese periódico que todos conocen, conocen por su carácter además conservador, habla de la necesidad de incorporar y de humanizar lo que está pasando en este momento de Juana. Y yo, realmente pienso que habría que dar una solución inmediata, y al margen de valoraciones políticas creo que habría que aplicar en estos momentos criterios humanos para solventar ese problema. La repercusión que puede tener en la política vasca, yo creo que es de todos conocidos, porque creo que en todos los ámbitos y todas las personas, venimos comentando esto en todos los rincones, yo creo que un desenlace fatal tendría consecuencias que crisparían más la situación política en Euskadi.

¿Reza usted porque ETA no vuelva a matar? Si así sucediera, ¿no le parece que se lo pondrían aún más difícil a Zapatero?

Si ETA volviera a matar se lo pondrían difícil a Zapatero y nos lo podría difícil a todos. Yo creo que realmente eso complicaría mucho la situación, pero a Zapatero para dar cualquier paso que pudiera dar, pero yo creo que nos lo podría difícil también a nosotros. Incluso se lo podría difícil a la izquierda abertzale para dar pasos contundentes sobre lo que están ocurriendo en este momento.

Entrando en un capítulo vinculado ya a la Administración de Justicia aunque en otra derivada, nuestra compañera de Europa Press Rosa García que no sé si querría plantear de viva voz la pregunta. ¿No?

No lo quiere hacer, así que mejor.

Todavía no le ha llegado el micrófono. Eso pasa por identificarse compañera.

Yo quería preguntar ¿si cree que el caso Ibarretxe, la causa abierta contra Ibarretxe se va a archivar o hay interés por parte de un sector de la judicatura en sentarle en el banquillo de los acusados?

Hombre, yo creo que el interés se vio cuando tuvo el Lehendakari Ibarretxe que subir las escaleras del Tribunal del Palacio de Justicia. Y lo que a mí me gustaría y lo que creo que es de justicia porque no tiene ningún soporte de tipo jurídico, es que archivaran la causa inmediatamente.

Bien, tenemos también al hilo de la actuación judicial, tenemos una pregunta en euskera y en castellano, la voy a formular en castellano para que la entendamos todos, pero si quiere la Presidenta contestar en euskera, perfectamente.

Nos dicen así: “Leyendo el capítulo 3 de nuestro Estatuto de Autonomía y viendo que usted es jurista, ¿quién impresión le causa el modo que se administra la justicia y muchos jueces nacionalistas en Madrid, en el país Vasco, en Cataluña? No dice nacionalista de qué nación el que pregunta, pero se supone.

Hombre, a mí me gustaría que me concretaran algo más. Porque si es una cosa genérica, ¿cómo le parece que se está impartiendo la justicia? Hombre si, y no nos vamos a engañar, si estamos, si cogemos los ejemplos de los últimos meses yo creo que todos tenemos la sensación de que se ha politizado en exceso la política, y que la justicia está teniendo en muchas de las ocasiones y de los casos, demasiados criterios de tipo político. Por tanto, como conclusión creo que deberíamos hacer un esfuerzo, se debe a un esfuerzo para ejercer en la justicia como ese poder independiente al que hacen referencia todas las legislaciones.

Ha hablado usted de que las Instituciones deben demostrar apoyo a las víctimas. ¿Para cuando entonces el pleno monográfico de víctimas?

Pues le voy a decir, para el año 2007 en el Parlamento Vasco hemos elaborado a través de la ponencia de víctimas, un programa que tiene diferentes actuaciones. Dentro de esa programación, está prevista la celebración del pleno monográfico, no tiene fecha concreta, pero se celebrará a lo largo del año 2007. Pero junto con esto hay que decir, que dentro del programa y del trabajo que se está haciendo con las víctimas, la ponencia está visitando Comunidades Autónomas, todas las Comunidades Autónomas donde haya habido víctimas del terrorismo. Han estado en Andalucía, han estado en

Valencia, han estado en Cataluña, y la próxima semana la ponencia de víctimas irá también a Galicia.

Además de esa ponencia en la que contamos a las Asociaciones cuáles son los proyectos que tenemos en el Parlamento Vasco, les pedimos que hagan sus aportaciones para ver cuáles son las carencias y cómo podemos darle coberturas. Esa es una actividad importante porque estamos percibiendo y así nos lo dicen las Asociaciones de Víctimas, de acercamiento como Institución del Parlamento. Además está prevista la organización de una exposición que tendrá carácter itinerante por todas las Comunidades Autónomas, también a lo largo del año 2007. Y estamos trabajando para poner una escultura que recuerde a todas las víctimas del terrorismo.

Por tanto, el tema del pleno monográfico es una más de las actividades que están previstas celebrarse a lo largo del año 2007, y de algunas que están ya cumpliéndose desde el año 2006.

Sí, en su calidad de firmante de la plataforma Ahotsak, ¿va a esta iniciativa a firmar una condena del atentado de Barajas, tal y como aseguró el PNV?

Bueno, ahí se mezclan muchas cosas y muchos protagonistas. Lo que yo les puedo decir es que el próximo, tras el atentado Ahotsak tiene en su interior un debate como es conocido por todos, tiene un debate, el próximo pleno el próximo día 9 hay un debate en el Parlamento Vasco, referido también a Ahotsak. Y yo espero y creo, que Ahotsak saldrá con alguna posición en la que condene la violencia.

¿Cree usted posible la ilegalización del Partido Comunista de las Tierras Vascas, como se reclama desde el Partido Popular?

Yo no sé si es posible o no es posible, pero lo que sí es verdad es que hay iniciativas planteadas en Madrid, hay una iniciativa planteada en el Parlamento Vasco que será también debatido el próximo viernes. Pero ocurre otra cosa, piden la ilegalización del partido político, y la experiencia nos dice que partido político y grupo parlamentario no son la misma cosa. Por tanto, yo quiero dejar, o quiero hacer esta aclaración, y lo decía en mi charla, porque legislaciones como la actual, iniciativas que están planteadas, pueden ocasionar una vez más, algún tipo de disfunción en el Parlamento Vasco. Yo espero sinceramente que no se produzca la ilegalización, porque creo que hay que hacer los esfuerzos contrarios. Hay que ir avanzando para construir con los esfuerzos que todos tienen que hacer, cada uno desde su mundo, y creo que eso sería un retroceso y supondría también crispación para Euskadi, y al final también para el Estado.

Me viene muy bien esta última, me da pie a una pregunta que dice así: "¿No cree que el Gobierno de Madrid y los partidos políticos en general, usan excesivamente a los medios de comunicación para cruzarse mensajes y escenificar posturas en relación al proceso de paz, lo que genera ruidos más que información?"

Bueno, yo creo que hacía alguna referencia a los medios y al papel de los medios también, en mi charla. Y yo creo que es verdad que los medios de comunicación con los titulares, a veces generan, distorsionan la información. Pero dicho esto, yo creo que también hay que hacer la parte de la autocrítica. En muchas ocasiones se han utilizado también los medios de comunicación para trasladar la idea o el interés concreto de un partido político, el que sea. Yo creo que tenemos que recuperar y eso es lo que decía en mi charla, tenemos que recuperar que los medios sean canales de información, y tenemos que apostar por tener una sociedad madura en la información para que sea capaz de sacar sus propias conclusiones.

Y además quiero recordar aquí y haciendo referencia a los medios de comunicación y al proceso de paz, que experiencias en otros casos, en otros procesos, nos dicen por ejemplo en los acuerdos de Oslo, que los acuerdos no llegaron a buen fin porque un medio de comunicación quiso ser el primero que sacaba la noticia. Un titular anunciado en un medio de comunicación en función del momento, corre también con el riesgo de romper procesos. Haciendo referencia al proceso que hemos vivido, yo les digo que comparto con la persona que me formula esa pregunta, que ha habido exceso de ruido en los medios de comunicación. Creo que procesos de estas características, tienen que ser llevado con una mayor discreción. Y hay que informar única y exclusivamente cuando haya algo que informar, y alguna información que aportar.

Por tanto, espero que podamos vivir un proceso parecido y que no tardemos demasiado tiempo. Y espero también que sepamos gestionar esa información de la que también antes hablaba, de una manera más eficaz y yo creo que mejor.

Bueno, cambiamos un poco de tercio y nos centramos más en las cosas que están sucediendo dentro del Parlamento. Dos preguntas vinculadas. ¿Se ha puesto ya en marcha el buzón de ideas y sugerencias en el sistema informático electrónico de la comunicación del Parlamento Vasco? Y segundo, ¿tienen algún modelo para desarrollar y poner en marcha su proyecto de innovación del Parlamento?

Pues sí, yo hacía referencia a que todas las ideas que he anunciado a lo largo de mi discurso, decía que tenemos un sistema que hemos construido consecuencia de un plan estratégico. Tenemos un sistema Zabalik que permite a cualquier persona suscribirse en los temas de interés, y eso le permite estar informado continuamente sin necesidad de estar reclamando la información al Parlamento Vasco. Semanalmente recibe un correo electrónico sobre los temas en los que está suscrito. Y además hemos puesto por eso decía que es una apuesta yo creo que valiente desde lo político y también arriesgada, llamada Parte Hartu, que permite a cualquier ciudadano formular preguntas, plantear sugerencias o propuestas a través de nuestra página web, y además recibir una respuesta también a través de la página web. Les tengo que decir además que es un proyecto pionero. No hay ningún otro Parlamento, no a nivel estatal, tampoco a nivel europeo, que lo haya planteado. Y este modelo

que nosotros hemos construido, responde también a un modelo de desarrollo en el que nosotros estamos trabajando a nivel internacional. Dentro la conferencia de los Presidentes o de los Parlamentos de las regiones de Europa, lideramos, estamos coordinando un grupo de trabajo que trabajó sobre un modelo teórico sobre qué era la e-democracia. Y al final lo que hemos hecho ha sido construir con ese modelo de carácter internacional, dos herramientas. Una, que es un modelo para compartir información y buenas prácticas en la transparencia y en la participación de las Instituciones, con carácter internacional. Y, el modelo que nosotros hemos desarrollado sobre esa e-democracia.

Y sencillamente me van a permitir que les diga, porque así también pueden ustedes hacer de voz para contar lo que estamos haciendo. La e-democracia que definimos en este grupo de trabajo internacional, diciendo: “bueno, tenemos demasiada información en las instituciones, pero si no transformamos en conocimiento no sirve para nada”. Si esta información transformada en conocimiento, tenemos que ponerla a disposición de los ciudadanos en tiempo real, y hemos construido que a través de internet se puedan seguir los debates de comisiones y plenos, a través de cualquier pantalla de ordenador por parte de cualquier ciudadano. Además, entendíamos que esa información dada en tiempo real, tenía que tener un carácter pro activo. La ciudadanía no tenía que estar constantemente demandando la información. Por tanto construimos lo que les he dicho, Zabalik, este sistema de suscripción gratuita. Y además, teníamos que acabar con el último eslabón de esa e-democracia. Bueno, una vez de tener toda la información a disposición de la ciudadanía de manera ordenada, de forma segmentada, es necesario que la ciudadanía participe. Y hemos puesto en marcha lo que ahora mismo les comentaba del “parlamauto”. Es una experiencia con la que llevamos tan solo un mes. Esta semana están en el municipio de Durango. Y lo que sí estamos viendo es que la gente tiene interés en conocer la herramienta que descubren que tenemos un Parlamento en Euskadi que es transparente y que además les sorprende que pueda ser participativo.

Vinculado a esto. ¿Qué relaciones mantiene el Parlamento Vasco con otros Parlamentos regionales y europeos? ¿Cómo podemos construir Europa desde los Parlamentos más cercanos a la ciudadanía?

Bueno, pues en estos momentos tenemos dos tipos de relación. Uno a través de la COPREPA, que es la Conferencia de los Presidentes de los Parlamentos Autonómicos, que además estuvimos reunidos hace tan solo 15 días. Y les puedo decir que en esa COPREPA, en esa Conferencia de Presidentes Autonómicos, aprobamos en este caso concreto dos declaraciones, una referida a la violencia, llegamos hasta donde llegamos, porque cada Parlamento tiene una sensibilidad política diferente. Pero si pusimos sobre el papel aquellos que nos unía. Y además aprobamos en una declaración referida a las zonas de montaña. Y además utilizamos esas conferencias, para poner en común proyectos estratégicos como los que tenemos en el Parlamento Vasco, y vamos construyendo, vamos compartiendo

esa información y los proyectos que vamos desarrollando en cada uno de los Parlamentos.

Y a nivel europeo, formamos parte de la CALRE, como mencionaba antes. Ahí estamos en la CALRE, en la Conferencia de Presidentes a nivel europeo, estamos liderando el grupo de trabajo. Y además planteando como hicimos la vez anterior, planteamos la necesidad de una declaración también a favor de la igualdad de mujeres y hombres, en una iniciativa que surgió del Parlamento Vasco, además, fue firmada por las tres Presidentas de Juntas Generales. Y esa iniciativa también, fue aprobada en el ámbito europeo. Estamos trabajando sobre la subsidiariedad algo que va a llegar, y hemos planteado también la necesidad de aportar desde los Parlamentos, y reclamar la presencia de los Parlamentos Autonómicos en los ámbitos europeos, para fijar nuestras posiciones como única vía de acercar las instituciones a la ciudadanía.

Bueno me voy a saltar un poco el orden que tenía previsto, porque ya tenemos el primer feed-back de una de las anteriores respuestas. Y supongo que por como está escrito es de algún compañero o compañera de los medios de comunicación, y la verdad tengo que reconocer que cuando yo oía a la Presidenta, me ha venido la misma reflexión. Y dice así: “¿Quién decide...?”

¿Quién decide? Pues deciden los que, me voy a reprimir un poco precisamente por una reflexión que hacía al inicio de mi charla. Necesito mantener el equilibrio y además aquí estoy como Presidenta del Parlamento, y en mi posición institucional.

No es no tenga bases sólidas, yo creo que hay demasiados intereses. Y yo creo que cada vez que vemos una noticia, no del proceso de paz sino de cualquier otro ámbito, inmediatamente todos hacemos una reflexión, que no nos vamos a engañar a estas alturas, por lo menos vamos a hacer, yo voy a hacer el esfuerzo de ser sincera conmigo misma. En montones de ocasiones, la traducción que hacemos inmediatamente es, ¿esto a qué interés responde?

Bien, el proceso de paz es un proceso más, con muchas dificultades, vulnerable, y por tanto, con la misma presión de muchos intereses. Decíamos, ¿quién decide quien es, qué es importante o no es importante? Pero vamos a salir del proceso de paz porque la reflexión que yo quiero dejar, en la que yo hacía en la charla, va más allá del proceso de paz. Y les voy poner un ejemplo que nos ocurrió hace tan solo dos semanas.

En el plazo de 10 días en Euskadi, hubo ocho casos de violencia doméstica. Ocho casos en diez días. Como mesa del Parlamento Vasco, hacemos declaraciones institucionales cada vez que ocurre un supuesto de estos. Deberíamos estar todos como sociedad muy preocupados porque es un problema muy grave. Decidimos ese día como mesa, que para que este asunto tuviera más incidencia y pudiéramos generar una mayor sensibilidad en toda la sociedad, llamar a los medios de comunicación para leer esa declaración, esa posición de la mesa, reclamando una mayor sensibilidad a la sociedad ante los medios de comunicación. Me dirigieron la siguiente

pregunta, ¿va a haber alguna posibilidad de formular alguna pregunta sobre el enjuiciamiento del Lehendakari, y lo que el miércoles va a ocurrir, y la manifestación del lunes? Y yo tengo por costumbre decir, ya sé que tampoco es correcto, pero lo voy a seguir haciendo, que cuando el tema es de malos tratos, es parlamauto, o cualquier otro asunto, no voy a mezclar con formulaciones de tipo política o de actualidad.

Pues ese mismo día hice lo mismo, y dije: “Hoy, tenemos interés en dar conocer a conocer como mesa, que esto es un problema real de la sociedad vasca, y que todos tenemos que tener claro que nuestro alrededor vamos descubriendo cada semana, que una persona que pensábamos que estaba ajena a eso, es una mujer maltratada”. Y tenemos que tener, tenemos que ser capaces de trasladar eso a la sociedad vasca.

Pues como dije que no había lugar para preguntas políticas, los medios dijeron que no iban al Parlamento a que la mesa hiciera esa declaración. Mi pregunta podría ser al revés, ¿quién decide lo que es un tema de interés? ¿No es un tema de interés este que les estoy comentando?

Ese es un ejemplo más. Y esto va al hilo de lo que les comentaba. La política, el discurso político, el titular de la política, ¿al final qué es lo que consigue? Distorsionar todo, absolutamente todo, y muchas veces, y voy a dejar de ser políticamente correcta, porque de una manera quizás más sutil lo decía, muchas veces con los grandes titulares, disfrazamos absolutamente todo, creamos problemas desde la política, que son inexistentes. Y yo creo que eso no se merece la ciudadanía. Y además nos lo está diciendo una y otra vez, no quieren agentes políticos que estén constantemente discutiendo, no quieren los grandes titulares que lo único que hacen, les digo, es distorsionar una y otra vez todas las cosas. Y les puedo asegurar que los 18 meses que llevo de Presidenta, tengo más claro que cuando era Parlamentaria, que esto está ocurriendo así. Y creo que todos debemos hacer una reflexión. Y cuando hablaba de los medios, y cuando hablaba de la transformación de las instituciones, el Parlamento tiene un plan estratégico y una serie de medidas, y hablaba de los tonos, de las maneras, de las formas, de coger las soluciones de las cosas que están ya resueltas, porque la pregunta es, ¿cómo lo hacemos nosotros en nuestra vida normal? Somos capaces de inventar una ficción en los problemas que tenemos en la vida diaria, en el mundo de la empresa, donde claro se juega el dinero. Y es una valoración objetiva. ¿Quién hace la valoración de lo que nos cuesta en política andar todos los días con grandes titulares, sin resolver los problemas que es para lo que estamos?

Y una palabra o una frase dicha en un momento gestionado por una persona, puede ser un problema o una solución. Pues hay que apostar por las soluciones. No estamos aquí para perder el tiempo. Yo al menos, puede sonar raro, pero lo veo así de claro. Y espero que me entiendan y voy a seguir así. Y espero que cada vez seamos más personas las que pensemos así. Y admito que se nos haga la crítica al ámbito político, porque lo digo, hay veces que nos merecemos que nos critiquen porque no lo hacemos bien, o no lo hacemos como la ciudadanía que tiene un gran sentido común, espera de nosotros. Pero entiendo también, y lo digo con todo el respeto, que los medios tienen que

hacer también esa reflexión, porque la siguiente es, ¿cuál es el papel estratégico que tienen los medios? Y lo digo solamente cogiendo los datos o las valoraciones económicas. Los medios van descubriendo que cada vez tienen menos lectores, van descubriendo que hay otras formas de informar. Eso no merece una reflexión también.

Y ahí me quedo, porque les veo que no respiran.

Bueno, vamos a ser, a intentar ser positivos. Ha citado que los modos de hacer política deben cambiar, ¿se atreve a sugerir algunas medidas concretas para propiciar esos cambios?

Pues, una medida que yo creo que es muy importante y lo decía, yo creo que es fundamental mantener en las relaciones humanas. Porque a mí me ha ocurrido en alguna ocasión, que cuando vas a arreglar un problema, lo que descubres eso es una cosa que llama mucho la atención, que hay personas, o hay colectivos, que se mueven muy bien en el nivel de los conflictos, en la confrontación, cuando tienen un enemigo, han sido educados para eso. Y cuando un buen día dices, “bueno, es que eso es tan sencillo que no tiene, ¿esto por qué tiene tanto conflicto?” Vamos a sentarnos a ver por qué. Y cuando ya alguien tiene menos distancia entre el problema y la persona, vas descubriendo que el problema no es tal, que las personas no tienen tantos argumentos para mantener el conflicto como parece. Y por tanto, la primera receta es acortar las distancias, la cercanía. Yo lo digo, hay que mantener los vínculos humanos si queremos resolver los problemas. La incomunicación, la distancia, justifica todo, permite todo.

La fórmula básica para romper creo que es esa. Y luego, yo creo que aplicar las mismas fórmulas que nosotros utilizamos en la vida normal. A mí me gusta muchas veces, lo habrán notado además en el discurso, hacer referencia a la empresa privada porque siempre digo lo mismo. Vamos a ver, ¿la empresa privada aquí como lo resolverían? ¿Podrían estar 20 días, 15 días, con este asunto que es tan básico? Pues no lo podemos hacer en la política. Entonces yo creo que ahí hay utilizar un poco más también de imaginación. Pero creo que es fundamental, las posiciones humanas, las posiciones personales. Eso hay que trabajarlo.

En el ámbito de la empresa, trabajan los recursos humanos, quieren motivar a su personal. Pues quizás también tenemos que motivar o tenemos que utilizar fórmulas para que en la política también esos recursos humanos estén suficientemente motivados para construir en positivo.

Bueno, dos preguntas sobre un mismo tema, pero ya verán como abordadas de manera diferente. “Habla usted mucho del papel de la mujer en el ámbito de la política. ¿Qué beneficios cree que traerá la Ley de Paridad?”

Y esta es la segunda pregunta. “Presidenta de Juntas Generales y Parlamentos, sí. Pero Diputados Generales y Lehendakaris, hombres. ¿Igualdad o seguimos igual?”

Bueno, de acuerdo con la persona que formula la pregunta, pues vamos a sustituir todo por mujeres. No, permítanme la broma.

Yo creo que los beneficios que pueden tener, para empezar yo hacía referencia al diagnóstico que están haciendo muchas de las empresas pioneras, y las conclusiones a las que me refería de unas jornadas celebradas en Bilbao. Y esas jornadas tienen especial importancia porque tuvieron un módulo muy importante referido al papel, a las grandes empresas privadas, y al papel de las mujeres en esas empresas. Tuvimos interés especial en llevar el ámbito de la empresa, el ámbito privado y la gestión, para que hicieran una valoración del papel de la mujer. Por tanto, esa conclusión a la que hacía referencia, para mí es muy valiosa. No está hecha ni desde la política, ni desde la Administración. Está hecha desde la valoración de un ámbito ajeno a lo que puede ser el ámbito político.

Paridad. ¿Qué pasa con los Diputados, y qué pasa con el Lehendakari? Bien, las Diputaciones en las próximas elecciones veremos también, yo creo que habrá una transformación sobre el número de mujeres, y los beneficios que hay. Primero, yo creo que hay que contar los beneficios en términos, primero de justicia. No es normal que todas las cifras, todas las estadísticas, analicemos, nos digan, que en los últimos 10, 15 años, las mujeres se forman más en los ámbitos universitarios, tienen unas mejores, obtienen mejores traslados. Traslamos al ámbito privado, al ámbito del trabajo, y esa relación se invierte totalmente.

¿Qué beneficios la mujer? Para empezar la diversidad. Yo creo que es bueno incorporar puntos de vista diferentes a todos los ámbitos, al de la política, al de la empresa. Porque eso constato además, y lo constato también en el Parlamento Vasco, que enriquece. Y si es verdad, que quizás las mujeres por la educación, tenemos más facilidad para conciliar ese aspecto, como decía, emocional, afectivo, de romper más esas distancias que nos separan, de la que he podido ver en muchos hombres. Y lo digo con absoluta objetividad, y sin tratar de ofender a ningún hombre, porque alguna vez me han hecho alguna observación. Lo digo porque creo que es un dato objetivo. Y ese es el beneficio. En Euskadi, con todo lo que podamos tener también les puedo decir, que hemos avanzado en los últimos 10 años, lo que no nos podemos imaginar.

Les voy a poner otro ejemplo. Yo creo que cuando el Lehendakari empezó con ese lenguaje de “los, las”, todo el mundo le hacía muchos chistes, le sacaron los teleñecos, incluso en los círculos privados, “fíjate que turrada, aquí con los, las”. Pero claro, ¿yo ahora qué descubro? Descubro que muchos ámbitos y en muchos discursos aunque sea por lo políticamente correcto, todo el mundo empieza a incorporar el lenguaje de las mujeres y de los hombres. Todo el mundo. Ya no se ríe nadie de la utilización del lenguaje, como sociedad lo tenemos incorporado. Consigue otra cosa. Que las mujeres, muchas mujeres que no forman parte de la política, se acerquen y digan: “bueno, por una vez se ha hablado de nosotras en este ámbito privado, o en este ámbito de la empresa. Porque hasta ahora no existíamos en ninguna parte”.

En el ámbito institucional cuando yo he ido a otros Parlamentos, o he ido a regiones italianas, alemanas, a explicar proyectos que tenemos en el Parlamento Vasco, claro lo que descubro cuando salgo, digo: “pues viendo lo que hay aquí, la verdad es que en Euskadi hemos avanzado en los últimos 10 años muchísimo”. Y cuando ya les cuento que en el Parlamento Vasco tenemos 53% de mujeres, pues todos se quedan asombrados, hasta tal punto que me llaman del Parlamento Europeo diciendo, que a ver cómo lo hemos hecho. Y además con la siguiente formulación, diciendo: “o es que andamos en los países nórdicos trabajando durante hace muchísimos años, pero sólo hemos llegado al 36 y al 38. ¿Cómo lo han hecho ustedes?”. Digo, “pues fácil, hemos aprobado una ley y eso a dado como resultado que en el Parlamento Vasco haya un 53% de mujeres”.

Con toda la polémica que aquello tuvo, con todas las discusiones que aquello tuvo. También les digo otra cosa, que aquello fue posible porque lo lideró un hombre. Igual que en Madrid ha sido posible aprobar la Ley de Igualdad, porque lo lideró un hombre. Que esa es la segunda reflexión que tendríamos que hacer. Cuando las reivindicaciones en los temas de igualdad proceden de una mujer, se le reconoce menos legitimidad que cuando lo hace un hombre. Y eso nos tendría que hacer pensar.

Pero como conclusión creo, que somos una sociedad que hemos avanzado. Es verdad que todavía en las Diputaciones esa cifra está un poco desdibujada. Creo que después de las próximas elecciones veremos también cambios. Y creo que tenemos que seguir avanzando en la línea que hemos avanzado, pero creo que es necesario que hombres y mujeres podamos contribuir a esto.

Yo les vuelvo a decir, también para provocar, muchas veces lo siguiente: que cuando consigamos la igualdad, los hombres van a poder llorar con tranquilidad, sin que podamos verles como esos debiluchos que fíjate un hombre que llora. Con la igualdad vamos a conseguir que los hombres puedan llorar, que no tengan que estar permanentemente con ese papel de líder, de duro, soportando todo, sin afectos. Yo creo que esto es un beneficio para hombres y mujeres. Por tanto, a todos los hombres que hay aquí también, pedirles que ayuden a que la sociedad vaya avanzando porque todavía no saben lo que se pierden por no estar incorporados en el camino de la igualdad.

Sí, nos pide la palabra, supongo que al hilo de esta reflexión, Xavier de Irala.

Sí, al hilo de esta reflexión, yo quería aportar algunos datos que quizá apoyan lo que está diciendo la Presidenta. Yo creo que la Ley de Paridad, en cualquier caso, es injusta, pero no para las mujeres sino para los hombres. Porque dispar para proteger para los hombres, quiero decir. Tenemos el caso de BBK en el que hemos contratado a 400 personas en los últimos años, mediante concursos absolutamente asépticos, incluso con notarios, etc., donde todos los candidatos están sometidos a la misma prueba. Pues para 400 puestos hemos tenido más de 12000 candidatos. El 70%, es decir cogiendo

los mejores, 70% chicas. Por lo tanto yo creo que lo que hay que hacer es eliminar la Ley de Paridad, y darle a la mujer toda la oportunidad de igualdad para que pueda demostrar lo que vale. En el caso de BBK esa es nuestra experiencia. 70 chicas, 30 chicos. Y llevamos ya varios años con ese ritmo, algún año uno más, otro año uno menos, pero esa es la relación.

Yo por completar quiero decir lo siguiente. Es verdad, en los concursos, en las oposiciones de judicaturas, las mujeres se forman, ¿por qué? Porque sabemos que si no es estudiando, opositando, lo vamos a tener muy difícil. Pero habría que hacer la siguiente relación. ¿Qué pasa con los niveles superiores, y qué pasa sobre todo en el ámbito privado?, donde las gerencias, ¿cuántas mujeres gerentes hay en las empresas vascas? Resulta raro, ¿no? Y claro, es verdad que nosotras parece que en los puestos administramos, gestionamos bien, y bueno pues ahí nos lo llevamos todo, hasta el 70%. Pero tendríamos que atrevernos a dar un salto más, y realmente, bueno yo creo que vamos en ese camino.

Bueno, cambio de tercio. En una democracia asentada hay cuestiones con las que no se juega: independencia judicial, libertad de prensa, libertad de partidos, principio de igualdad ante la ley. ¿No le parece que nuestro ámbito deberíamos predicar también con el ejemplo? Y lo llevo a una cuestión muy concreta. ¿Qué le parece la tendencia en el Parlamento Vasco, de llamar a Alcaldes a responder políticamente por su actuación en una Comisión Parlamentaria? ¿No atenta esto, no vulnera la autonomía local?

Supongo que la pregunta es de un Alcalde.

He identificado al autor inmediatamente. Bueno, es cierto que hemos empezado una dinámica, y además con supuestos muy concretos en el Parlamento Vasco. Y si es verdad, que yo creo que hay que respetar los ámbitos institucionales y las formas de control y el entramado institucional que nos hemos organizado. Y voy a mencionarles de cuales puede ser por lo menos uno de los casos con el tema de los alardes de Irún y Fuenterrabía. Se solicitó la comparecencia de los dos alcaldes para que contaran ante la Comisión de Mujer y Juventud, que ocurría en esos ámbitos municipales. Yo creo que los Alcaldes por deferencia fueron delante de la Comisión de Mujer y Juventud a explicar lo que ocurría. Pero si es verdad que formalmente el Parlamento Vasco, no tiene la capacidad de controlar a los Alcaldes de los Ayuntamientos. Comparto totalmente.

Bien, entramos ya en la recta final de nuestro coloquio, nos quedan tres preguntas, habría tiempo para una más rapidita.

¿Qué tipo de observación o seguimiento de la integración de los emigrantes en el País Vasco, hace el Parlamento que usted preside?

Bueno, la verdad es que las políticas de ejecución con todo el tema de la inmigración, corresponde al Gobierno. Pero si les puedo decir, que desde el Parlamento Vasco se han realizado propuestas relativas al tratamiento que entendemos que se tiene que dar al fenómeno de la inmigración.

Una de las últimas cuestiones que se planteó, fue solicitar al Estado Español la modificación de la Ley de Inmigración. Porque aquí ocurre lo siguiente. Las competencias sobre la regularización del fenómeno de la inmigración, es de carácter estatal, la legislación tiene carácter estatal. Y el problema lo tienen las Comunidades Autónomas. Y cuento esto porque en la COPREPA, en la reunión de Presidentes de Parlamentos Autonómicos al que me refería hace tan solo unos minutos, surgió también este problema. Sobretudo por el Presidente de la Comunidad Autónoma de Cataluña, decían: “bueno, tenemos un problema de inmigración tremendo. No tenemos las competencias para poder legislar, y sin embargo tenemos que solventar la educación, tenemos que solventar los problemas de vivienda, los problemas sanitarios, y es necesario abordar algo”.

Voy al principio. Desde el Parlamento Vasco lo que se hace es solicitar la información al Departamento correspondiente, para que nos den los datos sobre cuáles son las incidencias, o las políticas que se están aplicando en los temas de educación, en los temas de vivienda, en los temas laborales. Pero aunque como Comunidad Autónoma tratemos de dar un servicio, o un tratamiento integral para que no ocurra, por ejemplo, lo que ocurrió, lo que está en la retina de todo el mundo, ocurrió en Francia, que durante un montón de años han ido creando guetos con el tema de la inmigración como si aquel problema no existiera, y de repente ha estallado. Tenemos una política de integración de la inmigración, solventando aquellos aspectos en los que tenemos competencia y el Parlamento tiene toda esa información a través de la comparecencia del Consejero, o a través de iniciativas que se plantean como esta que le decía de modificación de la legislación que regula y es de competencia estatal, para llevar a cabo un tratamiento como les decía y una integración total.

Se aprobó incluso un decreto concreto con el tema la Rioja Alavesa, que como conocen, quizá es un territorio donde hay un tipo de inmigración que al principio tuvo un carácter temporal para la vendimia, pero hemos observado en los últimos años, que venían y cada vez se quedaban con las familias, se quedaban durante más tiempo porque hay trabajo. Incluso se propuso y se aprobó un plan interdepartamental, que tuvo su origen también en el Parlamento Vasco, de tratamiento de temporeros para ver como abordamos el tema de la educación, el tema de la vivienda.

Por tanto, desde el Parlamento Vasco hay diferentes tipos de iniciativas como les estaba comentando, pero todo dirigido a acoger y a integrar en condiciones, a los inmigrantes.

¿Qué opina usted de los sistemas de voto electrónico? ¿Cree que realmente constituyen un adelanto?

Totalmente. Estoy, bueno desde el Gobierno Vasco la verdad es que desde hace unos cuantos años que se está trabajando sobre el voto electrónico. Incluso se han hecho proyectos piloto que se han expuesto en

ferias, en diferentes ferias como las de París recientemente. Y yo soy favorable a la existencia del voto electrónico.

El único problema que tenemos aquí, entre otros, es la necesidad de modificar la legislación electoral para que el voto electrónico sea posible. Pero yo creo que lo veremos porque se está implantado en otros países, esa experiencia piloto que tenemos como Gobierno Vasco, se ha utilizado en la Universidad, en las elecciones sindicales, para ver como funcionaba, se ha utilizado en alguna elección de tipo sindical, y lo que observamos es que tiene todas las garantías porque ese es uno de los miedos que tiene todo el mundo. “Bueno, ¿y quién va a controlar mi voto electrónico?”. Bueno pues hay estudios, hay un prototipo elaborado que da todas esas garantías. Y yo creo que tarde o temprano, lo veremos implantado, porque además tengo que decir que entre otras cosas no deja de ser también un producto o un proyecto de carácter ecológico. Es decir, si desaparece todo ese papel que en un prototipo que existe podría desaparecer, yo creo que es un proyecto además rápido, inmediato, seguro porque canaliza toda la información por vías tecnológicas. Están trabajando en el Departamento de Interior ya hace unos cuantos años, aquí está además la Viceconsejera, y yo espero que lo podamos ver.

Yo apuesto por el voto electrónico.

Bueno, vamos con la última pregunta. Empezábamos con una difícil, y para compensar vamos a terminar con una fácil. ¿Se ve usted en el futuro como posible candidata al Lehendakari por el PNV? ¿O cree que como Presidenta del Parlamento Vasco ya ha alcanzado su techo político?

Pues la verdad es que, yo decía que llegué a la Presidencia del Parlamento Vasco, de una manera inesperada. Nunca había pensado que podía ser la Presidente del Parlamento Vasco, y jamás se me ha pasado por la cabeza que mi siguiente paso tenga que ser la de ser Lehendakari. Además, estoy de acuerdo con el Presidente del Partido Nacionalista Vasco, que hace una semana le oía aquí decir que tenemos un excelente candidato, el Lehendakari Juan José Ibarretxe, un excelente candidato. El único candidato que encuesta tras encuesta, es el único líder que aprueba para los ciudadanos vascos.

Por tanto, esa pregunta sobra, no se me había pasado por la cabeza, pero bueno, ahí está. Yo creo que en este momento no cabe ni presentarlo, ni formularlo, ya le digo que apoyo además por los datos objetivos, al Lehendakari que ya tenemos.

Muchas gracias Presidenta. Le cedemos la palabra a José Manuel de la Sen, para que en nombre de los patrocinadores, clausure este encuentro

Clausura por Don José Manuel de la Sen, Consejero Delegado

Bien, muchas gracias Presidenta por la clarividencia que manifiesta en el análisis de la situación, y esos proyectos de disminuir y eliminar la crispación que día a día nos invade, y que ojalá alcance el objetivo ese de separar la paz

del día a día político, y que nos dediquemos todos a trabajar que hay mucho trabajo pendiente.

Muchas gracias por la compañía, mucha suerte, y a todos los presentes gracias por el interés demostrado en asistir a este foro de convivencia. Muchas gracias.